

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL TIEMPO (3. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: vientos flojos y cielo bastante claro, algunas nieblas. Temperaturas: máximas de ayer, 21; mínimas, 3. Hajo cero en Sorla, Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 11; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.976 • Jueves 3 de diciembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72803.

El próximo jueves, día 10, se elegirá el Presidente de la República

La ordenación administrativa

La discusión en Cortes del proyecto sobre la creación de una Dirección general de Ganadería en el ministerio de Fomento, ha parecido desahogada a los políticos y a los espectadores parlamentarios. Pero en ello hay, a nuestro juicio, algo más grave que los detalles pintorescos de aquel debate tan poco ejemplar. Se trata de la formalización jurídica de uno de los proyectos administrativos más descabellados por su contenido y más absurdos por su finalidad, que haya producido la larga y desgraciada historia de nuestra Administración pública. Porque los autores de ese proyecto de ley no han tenido delante para redactarlo otro fin que el inmediato e individual, ni han partído de otra base que la especialización particularista de unos técnicos. Se quiere crear la Dirección de Ganadería con un contenido puramente de técnica veterinaria. Como si el fin de la ganadería nacional fuese el obtener simplemente magníficos y bellos animales para satisfacción de un capricho y no la explotación de los animales domésticos con el propósito exclusivo de obtener de ellos el máximo rendimiento económico. Los autores del proyecto no parecen haber tenido en cuenta que la única finalidad de la política ganadera nacional es la obtención de magníficas especies de ganado para que éstos nos rindan mejores servicios. Por eso la Dirección de Ganadería tiene que estar unida íntimamente a la Dirección de Agricultura, de la que forma parte integrante. Es un axioma, y en España lo ha demostrado el mejor estudio de uno de nuestros primeros economistas, que en política agraria, la ganadería y la explotación de la agricultura vegetal no constituyen sino dos fases de una misma y general producción. Ambas ramas de la economía agraria deben, pues, formar parte de un mismo ministerio de Economía.

Y de aquí la importancia que creemos que tiene la discusión sobre la ley de ordenación ganadera. Demuestra ella que en nuestros medios políticos seguimos creaciendo, por desgracia, de una visión de lo que debe ser la ordenación administrativa. Como hace diez años o cincuenta o doscientos, no se ve nunca sino el detalle. Quién se preocupa por la regulación de la tenencia de armas, quién por la construcción de caminos, quién por la organización y regulación de la Banca. Y unos y otros no atienden sino a aquello que les preocupa inmediatamente, sin enlazarlo nunca con la actividad nacional del conjunto, ni procurar la ordenación del organismo de nuestra Administración pública. De aquí el estado, si no caótico, verdaderamente lamentable en que vivimos a este respecto. Porque al no verse sino los detalles, nos ocurre como si en una fábrica todas las reformas y organizaciones se hicieran respecto a un taller, sin preocuparse del orden y conjunto de la fabricación. Es fácil imaginarse la situación anómala que tal organización productora habría de adquirir.

La Administración se viene estudiando y definiendo por los juristas con un carácter jurídico. Sin negar que formalmente sea una institución de Derecho público, no puede ser otra cosa, por su contenido, que la ordenación de la actividad del Estado con el criterio económico de conseguir con el menor esfuerzo y gasto el máximo producto y provecho. En este sentido la Administración española está por crear. Desde la división en dos de la Secretaría única en 1705, venimos asistiendo a una serie de ordenaciones de detalle, que en la generalidad de los casos no guardan relación alguna, no ya con las leyes u ordenaciones previas, sino ni aún con las instituciones coexistentes. Así ha podido decirse por tratadistas de tanta euanimidad y saber como Martínez Aleubilla que el problema de la organización administrativa nacional "es insoluble".

Dan ganas de creerlo viendo que pasan los años, que aumenta la cultura del país, que ocupan los ministerios, técnicos y profesores, que se implanta hasta un nuevo régimen con propósitos revolucionarios y que, sin embargo, en el orden administrativo no sólo no se progresa, sino que se retrocede. Decimos esto porque desde la recopilación de González Besada en 1907 sobre los servicios de agricultura y ganadería, lo más que se ha intentado es la ordenación administrativa puramente formal y aislada. A la par vienen haciéndose de vez en cuando traslados de organismos de un ministerio a otro.

Y es precisamente por la desorganización de nuestra Administración pública por lo que el rendimiento de la misma es tan escaso y por lo que todos nos quejamos del burocratismo nacional. El achacar, sin embargo, la culpa de la actual situación al exceso de funcionarios y consecuentemente el querer corregir este malestar por la reducción de los mismos, es algo tan ilógico y absurdo como querer aumentar el rendimiento de una empresa por la reducción de sus empleados u obreros.

Es hora ya de que recordemos que en la vida técnico-económica de la producción, lo primario es la función y lo secundario el hombre que la desempeña. Si se organiza una empresa en la que existe la función de colocar hojas de cartón en una máquina que las convierta en cajas, es evidente que mientras tal función exista, o se tiene un hombre para que la desempeñe, o la máquina trabajará en el vacío. Por lo tanto, si en nuestra Administración existen todos los servicios, todas las oficinas y todas las funciones que ahora hay creadas, será absurdo creer que disminuyendo el número de encargados de realizarlas, se aumentará el rendimiento. No sobran funcionarios, sino que sobran funciones. O mejor, no sobran funcionarios, sino que existe desordenación en las funciones.

Ha llegado, a nuestro juicio, la hora de que España piense seriamente en su ordenación administrativa. Hay que ir a una estructuración total, no con criterio personalista, ni siquiera técnico privado, sino con una visión de conjunto, pensando que toda la Administración debe ser un organismo exactamente enlazado y ordenado. Así nos evitaremos que un día un veterinario, con la mejor buena fe del mundo, quiera ordenar la ganadería, como si el perfeccionamiento de las especies animales fuera fin en sí y que otro, un presidente del Consejo de ministros, deseara de poner en práctica sus inteligentes deducciones de hombre aficionado a pensar, quiera ordenar la Administración pública de un plumazo, suprimiendo personal sin suprimir las funciones del mismo.

Se comprometen a pagar Acción Nacional su párroco y su culto

Esta tarde se reúne la Asamblea Deliberante

NO CONCEBIMOS UNA RELIGION SIN SACRIFICIOS

Un grupo de señoras católicas de Torrijos (Toledo) ha dirigido al Vicario apostólico una carta en la que dicen que se comprometen a entregar a su párroco las cantidades equivalentes a lo que le restan las recientes disposiciones como para necesidades personales como para necesidades del culto. Nos damos cuenta, dicen, de la abnegada labor de nuestros sacerdotes y estamos dispuestos a ayudarlos con todo el desprendimiento de que nuestra posición económica sea capaz.

Y añaden: "No concebimos una religión sin sacrificios, ni éstos sin temple. Si no tenemos ni pensar lo que sería de nuestros hijos, de nuestros padres, de los enfermos, de la sociedad en general, sin la luz del Evangelio, sin el fuego de las cristianas virtudes, sin la vitalidad de los Sacramentos."

A este objeto hemos decidido ponernos de acuerdo con nuestro párroco y comprometernos a hacer llegar a sus manos por los medios que Dios nos inspire las cantidades equivalentes a las que en su día puedan restarle las últimas disposiciones de la ley civil, tanto en lo que se refiere a las necesidades personales como en lo relativo a las necesidades del culto.

Ya que sufrimos mil gravámenes para servicios de menos trascendencia, entendemos que no debe faltar ningún pueblo de España, por pequeño que sea, un presupuesto de gastos unas pesetas más destinadas a la conservación del más rico tesoro que nos legaron nuestros padres: las creencias religiosas, sostenidas por la ley.

Firman la carta las señoras siguientes: Sofía Montero, Elvira Gallarza, viuda de Torres; Mercedes Gallarza, Mercedes Jiménez, Lorenza G. Sandoval, Flora Montero, Faustina Garzo, María Juana Almorera, Irene Cobeira de Montañez, Carmen de Ortega, Dolores González Sandoval, María Teresa S. Arrieta de G. Segura, Enriqueta Sánchez de Rivera, Aurelia Cobeira, Mercedes Díaz Prieto, Carmen López Ortega, Angeles Sotillo.

INTELECTUALES ARGENTINOS ENVIAN UN MENSAJE A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Ateistiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes Religiosas a la civilización de ambos mundos

Recibimos el radiograma que sigue, que nos apresuramos a transmitir a nuestros lectores:

"BUENOS AIRES, 2.—Los firmantes, directores de Instituciones culturales, profesores y escritores, reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la Madre Patria, certificamos la pérdida fulminante del prestigio de España. Lamentamos el caso de la libertad de meritísimos ciudadanos, atestigüamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras del nombre hispano. Firmante este radiograma: Enrique Udaondo, Leopoldo Longhi, Rómulo Carbia, Gustavo Franceschi Dura, Alberto Molas Terán, Fortunato Cruces García Santillán, Dimas Antuna, Alfonso Durán, escritores; Pedro Baiocco, Ricardo Bonovan, Aníbal Molin, Ramón Albasa, Alfredo Molinaro, Laje Westerkamp, José Sastre, Juan Muthier, C. Lazzano, Romualdo Ardissone, profesores de la Universidad Nacional; Tomás Cullen, Marcelino Herrera Vegas, Leonardo Pereyra Iramola, Martín Jacobs, Julio Valdés, Félix Ortiz Sampelayo, Juan Caffera, Zacarías Vizcarra, Juan Obarrio y Joaquín Amodeo, directores de Instituciones culturales. Por correo sí enviamos firmas de otros doscientos intelectuales de la República Argentina."

Parcelación de una finca

VALENCIA 2.—Con el propósito de difundir la pequeña propiedad, el Sindicato Agrícola Católico de Rafalbuñol firmó en 1921 la adquisición de 175 hectáreas de tierra huerta, que trabajan sesenta y dos de sus socios, los cuales, con el aumento, durante diez años, de un 30 por 100 sobre los arrendamientos que por ellas pagaban, pasarían a ser propietarios de sus respectivas parcelas. Los pequeños colonos con su aportación han hecho posible que se ultimara la operación, y ayer quedó firmada la escritura de cancelación del arrendamiento.

Temporales de nieve en Serbia y Rumania

En esta nación, se ha llegado a 28 grados bajo cero

BELGRADO, 2.—Comunican de Kitchewo, en la Serbia del Sur, que reina en toda la región un violento temporal de nieve que ha producido grandes destrozos.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas. En algunos puntos la capa de nieve alcanza un espesor de dos metros.

BUCAREST, 2.—En toda Rumania reina un frío intensísimo. En Chisnau, el termómetro ha llegado a marcar 28 grados bajo cero. En todo el litoral del Mar Negro reina un violentísimo temporal que ha causado daños de gran importancia.

Hasta ahora han perecido de frío seis personas.

MURCIA, 2.—Acción Nacional ha instalado Centros y Juntas en las poblaciones de La Raya, Molina de Segura y Lorquí, como principio de otros muchos, que serán abiertos en diferentes pueblos.

CUENCA, 2.—Se ha celebrado la primera reunión de la Juventud de Acción Nacional y se constituyó la nueva Junta elegida, cesando el comité organizador. "El Defensor de Cuenca" ha publicado un extenso manifiesto por el que se invita a colaborar inmediatamente a todos los hombres, que hasta ahora han sido remisos en defender los derechos correspondientes, y se pone de relieve que las mujeres agrupadas en la asociación Educación Cívica de la Mujer, se apresuran a que los hombres a emprender esta cruzada para salvar a la familia y a la sociedad.

Sánchez de Rivera, Juana S. Cabeznido y Emilia Delgado".

MURCIA, 2.—El Vicario Capitular de la Sede vacante, don Antonio Alvarez Caparrós, ha dirigido una exhortación a los fieles para procurar coleccionar destinadas al sostenimiento del culto y clero. Señala para éstas los días de la Inmaculada y de Navidad, conforme a la Pastoral de los Metropolitanos, así como los domingos primero y segundo de cada grado por un representante suyo, el Cabildo Catedral, Seminario y un párroco para la custodia de los fondos que se recauden y Juntas Parroquiales para la distribución y cuidado de las capillas.

Termina expresando su confianza en que la generosidad de los fieles, que no temerá la falta de cultos en los templos, ni que la miseria se adueñe de los ministros de Dios, y hace notar que ha recibido ofrecimientos nobilísimos en tal sentido.

EXTRANJERO.—Nuevas dificultades en París acerca de la zona neutra de Chincen.—Los socialistas amenazan con derribar al Gobierno alemán si no se toman medidas energéticas contra los racistas y se reducen los jornales.—El general Justo ha resultado elegido con 390.000 votos de mayoría (páginas 1 y 3).

USUREROS POR LA LEY.—Entre las varias sorpresas que contiene, sin duda, la nueva ley del Contrato del Trabajo, que ha pasado de un salto y sin esfuerzo de la cartera del ministro a la "Gaceta", hay una que, como sorpresa, es la más fuerte.

Es la que se contiene en el texto del artículo 87: "Está obligado en todo caso el patrono—dice el citado artículo

La Constitución se promulgará el día 9

El 11, a las tres de la tarde, prometerá el Presidente de la República y tomará posesión de su cargo. Cubrirán la carrera tropas con representación de todos los Cuerpos de carácter regional

Ayer han seguido las conferencias de los ministros con el señor Alcalá Zamora, con el fin de acordar los preparativos para la elección del presidente. A este efecto, se reunieron en la sala de ministros, después de terminada la sesión, el jefe del Gobierno y varios de aquéllos con el señor Alcalá Zamora. A la reunión asistió también el señor López Lago, introductor de la Constitución por la Cámara de San Jerónimo, y lo mismo que se hacía entonces se abrirá el muro corrido para dar paso al salón de sesiones. A los lados del estrado presidencial se colocarán las tribunas para el Cuerpo diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado, representaciones de Ejército y Armada y otras personalidades oficiales. El Gobierno estará en el estrado durante la ceremonia. Después de ella, el Presidente de la República, con el presidente de la Cámara, la Comisión del Gobierno se dirigirán a Palacio. La carrera estará cubierta de tropas de la guarnición, Marina, Carabineros, Guardia civil, destacamentos de fuerzas regionales, de los mozos de escuadra de Cataluña, Cuerpo de Milicias de Vizcaya, Miqueletes de Guipúzcoa y también, según les he dicho esta mañana, fuerzas indígenas. Después de estas tropas, en columna, desfilarán por Palacio ante el Presidente, que presenciará el desfile desde el balcón que da a la plaza de Oriente, con la Mesa de la Cámara, el Gobierno y el Cuerpo diplomático. Y finalmente, el Presidente recibirá al Cuerpo diplomático.

Y respecto al traje con que han de asistir todos ustedes, ¿se ha acordado algo?

El señor Prieto se quedó un momento pensativo, y respondió: —Esa va a ser la dificultad más grande con que he tropezado en mi vida. Habrá que pensar también en ello.

Después agregó riéndose: —De todos modos, pueden ustedes decir que el Gobierno vendrá bien vestido.

(Véase en la tercera plana una descripción de las habitaciones que ocupará el Presidente)

Los socialistas amenazan Fiestas en honor de San Francisco Javier

Votarán en contra si no se toman medidas contra el racismo

Piden también que no haya nuevas reducciones de salarios

Asisten los diputados de la minoría vasconavarra

Serán sufragados por los ex diputados forales

NAUEN, 2.—Aparentemente a lo menos, la posición del Gobierno Brüning aparece muy difícil después de la decisión tomada hoy por el partido socialista, que deja en libertad a sus diputados en honor de San Francisco Javier.

El órgano oficial del partido socialista dice que de la respuesta que de mañana el canciller dependerá que los socialistas soliciten la convocatoria del Reichstag. Si se llega a este extremo, puede darse por derrotado al Gobierno, ya que solamente con el apoyo de los socialistas pudo en el mes de octubre conseguir 25 votos de mayoría.

No hay que perder de vista que la dimisión de Brüning sería seguida inevitablemente de la formación de un Gobierno con la participación de los racistas o de nuevas elecciones que conducirían al mismo resultado. De ahí que algunos periódicos se nieguen a creer en el peligro socialista y creen que se trata sólo de un gesto para tranquilizar a las masas del partido, cada vez más inquietas y menos disciplinadas.

De todos modos, se acerca el momento crítico de la política alemana por la impaciencia de las masas socialistas y los mismos los temores de los jefes al ver cómo aumentan en cada elección los votos de los comunistas.

Por su parte, el jefe nacionalista Hugenberg ha obtenido hoy plenos poderes de la Asamblea de delegados del partido para orientar a éste incluso contra el régimen si fuera preciso.

Finalmente, Hitler publica hoy un manifiesto dirigido a las milicias fascistas "secciones de asalto", en el que les insta a tener paciencia y no se dejen arrastrar por las provocaciones de los adversarios a cometer actos impremeditados. "Debéis tener la certidumbre—dice—de que el Poder vendrá a nosotros sin saliros de la legalidad."

Tercero. A satisfacer puntualmente la retribución convenida, y en caso de demora, a pagar además al trabajador el 5 por 100 semanal en concepto de intereses.

De 5 por 100 semanal como interés por los jornales no pagados! Fácilmente se alcanza que se trata de un error material. Por muy sagrados que sean los jornales y por grave que sea el deterioro, no es posible que haya pensado en que devenguen un interés de 260 por 100.

Queremos creer—lo repetimos—que será un simple error de la "Gaceta". Otra cosa sería exigir a los trabajadores en usureros—y qué usureros!—por ministerio de la ley.

Concedería, en obstante una retribución. Porque si tanto ésta no se lleva a cabo, así está terminante el texto del artículo en cuestión.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

El señor Azafia explicó el alcance del proyecto, que forma parte del plan de reformas militares

Los artículos, a los que no se presentaron enmiendas, fueron aprobados rápidamente

Una proposición de ley relacionada con la pensión otorgada a la familia del señor Canalejas

La primera parte de la sesión se dedicó a ruegos y preguntas

A un magistrado viejo y zumbón oímos esta frase: "Si no existieran la exigente de legítima defensa y la Guardia civil, los mejores criminalistas no sabrían cómo argumentar". Tampoco sería posible rellenar la sección parlamentaria de ruegos y preguntas sin la Guardia civil. Decidase del benemérito Instituto que no tenía otros enemigos que los criminales. No es así, en nuestros tiempos. También socialistas y radicales socialistas la distinguen con su aversión.

Y qué cosas tan absurdas, pintorescas, si no fueran ofensivas, dicen de ella! El señor Santa Cecilia, socialista, nos contó cómo hallaban gozosos unos obreros para festejar el triunfo logrado en una huelga, cuando, sin más, la Guardia civil disparó sobre ellos e hirió a seis. No se quedó atrás el señor Ortega y Gasset (el hermano de don Abel). Un pobre anciano que, por ser sordo, no oyó y, por ello, no pudo obedecer las órdenes de los guardias civiles, éstos lo golpearon, y no saciada así su perversa crueldad, dispararon sobre él y lo mataron.

Comente el lector... ¡que nosotros no podemos!

Otro rasgo pintoresco: en defensa del alcalde de Mula, se creyó en el caso de advertir el señor Templado, radical, que dicha autoridad "no da patadas", pero que las recibe". Sobre este tema discutió prolijo y fogoso el señor Templado. En vano el señor Bestelero, con amable ironía, le rogó "que hiciese honor a su apellido", y le advirtió que otros diputados también querían hablar. Destemplado, replicó el señor Templado: "Que esperen, como yo he esperado tres meses para decir esto!" ¿Es posible que sólo para esto?

Otro tema no falta de interés: la desgraciada situación de los españoles en la Argentina. El señor Suárez Picallo pidió que el Gobierno los repatrie. Lo marro lo es que si allí falta trabajo, aquí no sobra... Y es claro que todos no pueden venir, como el señor Suárez Picallo ha venido de Buenos Aires, para ser diputados y cobrar mil del alta, al ser.

Debut del señor Sánchez Guerra. Salvo en dos intervenciones brevísimas para aclarar dudas reglamentarias, el ex presidente del Consejo no ha creído oportuno hacerse oír. Pasó el debate constitucional, y él no rompió su silencio. Habló ayer en pro de una justa petición: que la viuda y las hijas de don José Canalejas reciban por mitad la pensión que las Cortes le otorgaron. Puso fin a sus palabras con unas sollozantes, en las que expresaba su satisfacción por haber visto otra vez, antes de morir, el Parlamento en España. La Cámara, en testimonio de respeto, aplaudió largamente al señor Sánchez Guerra. Nosotros, por diversos motivos, también respetamos al anciano político. Y no comentamos...

El proyecto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército dió ocasión al jefe del Gobierno para pronunciar un largo discurso en tono sencillo y familiar; discurso interesante, abundante en datos, no falta de muy plausibles apreciaciones... ni de graves asertos... ni de verdades a medias... ni de esos hábiles sofismas en que es maestro el señor Azafia. El comentario nos llevaría muy lejos. Recomendamos su lectura, con sus prevenciones insinuadas.

Y el proyecto se aprobó. El presidente del Consejo declaró urgente la votación, porque sobre este asunto se ha promovido "cierta marejadilla". Sin motivo, añada el señor Azafia; porque en el proyecto hay un artículo preceptivo de que no será lesionado ningún derecho adquirido. Lo que no dijo el señor Azafia es que cuando surgió la "marejadilla" el artículo no existía. Y, por lo que fuese, fué la Comisión quien lo añadió.

Se inició alguna dificultad. El señor Ortega y Gasset (¿qué apuro! ¿cómo lo diremos?), el de antes... quería que el debate se celebrara para que la Cámara discutiese con el necesario detenimiento. Pero redujérase el detenimiento y la

Indice - resumen

Table with 3 columns: Title, Page, and Date. Includes sections like 'La vida en Madrid', 'Deportes', 'Estampa callejera', 'Cronica de sociedad', 'Notas del block', 'La alegría que vuelve', 'MADRID', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO', 'Usureros por la ley', 'Morte de un patrono', 'HUELVA'.

LA SITUACION ECONOMICA DE EUROPA



"Si dejaras caer parte siquiera de tu carga, no te hundirías en el fango." ("Philadelphia Inquirer").

Resolución a unas palabras del susodicho señor Ortega y Gasset, dichas con su magnífico énfasis habitual, tras el cual, como siempre, no había nada. Y ello en relación con sólo dos artículos. A los otros catorce ni el nadie objetaron lo más mínimo.

¿Para qué quería el redactor de "Hojas Libres" aplazar el debate hasta hoy?

La sesión

A las cinco menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Estelero.

Los escuños y tribunas, desanimados. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Comunicaciones y Justicia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Procedo a hacer el nombramiento del representante de esta Cámara en la Junta del Cambio interior. Los diferentes grupos se han reunido y han propuesto al señor Corominas. La Cámara aprueba la propuesta.

Los diputados prestan su conformidad con el nombramiento de Corominas. Da cuenta también la presidencia de la propuesta del señor Gómez Chacá, para que se abra una Comisión parlamentaria el día 11 a Málaga, donde se celebrará el día 12 el centenario del fusilamiento de Torrijos, y pide a los diferentes grupos de la Cámara que nombren los representantes que han de formar parte de dicha Comisión, con la mayor brevedad posible.

Queda así acordado, a reserva de los acontecimientos parlamentarios que vendrán en la próxima semana.

Ruegos y preguntas

El señor SANTA CECILIA protesta de la conducta seguida por el gobernador de Salamanca.

Cita el caso de unos obreros del pueblo de Palacios Rubios, de aquella provincia, que fueron maltratados en un momento de un diputado agrario por aquella circunscripción, el señor Gil Robles, visitó al gobernador para denunciar que los obreros agrícolas habían amenazado a los patronos con abandonar las tierras. El gobernador, sin más averiguaciones, encarceló a los obreros, y cuando se le fué a pedir que los dejara en libertad, contestó que su orden obedecía a las indicaciones de un diputado agrario, al que no tenía más remedio que obedecer.

Se ocupa luego de un millón obrero celebrado en Peñaranda de Bracamonte con objeto de resolver una huelga, y dice que el alcalde requirió el envío de refuerzos de la Guardia civil. Esta, sin previo aviso y con carácter de sorpresa, se presentó de la hermana del cura—disparó un grupo de obreros que ballaban delante de una ventana de la casa del cura. A consecuencia de los disparos huieron heridos seis obreros.

Adrega que no hubiera hablado de estos hechos, en espera de las actuaciones judiciales que se ordenen, pero no podía dejar otros hechos que la han obligado a hacerlo. Uno de ellos es la gacetiella aparecida en un periódico de la provincia, afecto al Sr. Robles, en el que se afirmaba que el Cuerpo de la Guardia civil se solidarizaba con el cabo y el guardia civil procesado para sufragar los gastos del proceso.

El ministro de la GOBERNACION: No basta que lo diga el periódico del señor Gil Robles.

El señor SANTA CECILIA termina pidiendo la desampliación del gobierno.

Un DIPUTADO: Como ese hay muchos.

El ministro de la GOBERNACION: No es la primera vez que se formulan denuncias análogas, pero nunca con hechos concretos y verdaderamente probados. Su señoría tendrá medios sobrados para reunir cuantas pruebas existan, relacionadas con los hechos denunciados. Tráigalas y tenga la seguridad de que el ministro sabrá cumplir con su deber. Respecto al proceso contra el actual jefe de guardia civil, mientras está actuando el juez, yo no he de decir ni una palabra.

El señor SANTA CECILIA agradece las manifestaciones del ministro y dice que procurará apretar las pruebas que el ministro reclama.

La crisis de la industria del esparto

El señor TEMPLADO se ocupa de la crisis del esparto en la provincia de Murcia y pide que se deriven las tarifas aduaneras y se restrinja la importación de fibras exóticas. Otro remedio sería la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Ayuda a la competencia que se hace a los trabajos realizados con esparto por los hechos con fibras de coco. Estos últimos son más baratos, es cierto; pero su duración es mucho más corta.

Se dirige al ministro de la Gobernación a quien hace un ruego relacionado con el alcalde de Mula, quien no da pagadas—pero sí se las dan a la ciudad—que no me refiero al señor Moreno Galvache, porque éste no le ha dado pagadas, pero sí le ha dirigido ataques y censuras injuriosas, ya que se trata de un hombre honrado.

Asegura que el presidente del partido radical socialista es pariente del señor Claver.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al orador, por la extensión y forma en que desarrolla su ruego.

El señor TEMPLADO: Aquí se han dirigido ataques contra el señor Moreno Galvache, al alcalde de Mula, que es una autoridad dignísima, y yo he estado callado durante tres meses. Ahora que se agitan el señor Moreno Galvache.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es que hay varios diputados que tienen pedida la palabra.

El señor TEMPLADO: Que esperen, como yo he estado esperando durante tres meses para decir esto en defensa del alcalde de Mula.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Haga el señor diputado honor a su apellido.

El señor TEMPLADO termina su intervención pidiendo se acuda en socorro del pueblo de Cieza, que atraviesa una honda crisis de trabajo.

Un DIPUTADO: No sólo Cieza, sino toda Murcia.

El señor MORENO GALVACHE pide la palabra e intenta hablar; pero la presidencia le obliga a renunciar al uso de la palabra.

El señor LÓPEZ DE GOICOECHEA de la minoría radical socialista, como el señor Moreno Galvache pide que se le permita que lo que haya respectivo a la policía que se sigue en la provincia de Murcia.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene inconveniente en que se abra este asunto si se plantea una interpección cuanto antes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dirige al señor López de Goicoechea: Ya lo oye su señoría.

El señor LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay de qué. (Risas.)

El señor JUARROS denuncia a varios Ayuntamientos, de los que en los cuates les, que llevan varios meses sin abonar los sueldos a los médicos titulares.

El ministro de la GOBERNACION promete atenderle, y pide le entregue una lista de los Ayuntamientos denunciados.

El señor STARBUZ PICALGO describe la angustiosa situación de muchos espa-

ñoles en la República Argentina y pide al Gobierno que se ocupe con toda urgencia de su repatriación. Aquellos españoles no fueron a América—dice—por sus aventuras, sino en busca del pan que aquí, injustamente, no encuentran. Es necesario que la República española consigne en sus presupuestos una determinada cantidad para fines de repatriación de los emigrantes españoles que se encuentran hoy en el mayor abandono.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor POZA JUNGAL denuncia abusos cometidos por varios Ayuntamientos de Galicia con respecto al aprovechamiento de los pastos y montes comunales.

Los sucesos de Parla

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se ocupa de los sucesos ocurridos recientemente en Parla, sobre los que dice que han circulado versiones equivocadas.

Dice que tuvieron su origen en que los patronos quebrantaron el pacto concertado con los obreros, por virtud del cual se comprometían a no dar trabajo a obreros forajidos, sino a quienes hubiese parado en el pueblo. Acusa a la Guardia civil de haber golpeado primero y disparado después, hasta matarle, contra un anclador que pudo haber entendido las órdenes que se le daban, pero no es esto lo peor, sino que, al amparo de la Guardia civil, el alcalde y un hermano suyo sacaron las pistolas y dispararon, hiriendo a un militar y a la vez a un obrero.

Por la importancia que las Cortes tienen, es por lo que yo he querido asociarlas a las reformas militares. No he sido caso de las famas. El Ejército ha sacado la República en con tanta devoción como el que más.

Lo que no es dable hacer es inculpar a los militares de acatamiento a las insubordinaciones obreras. Si yo tuviera un deber, como su deber es ahora defender la República.

El Ejército ha dado pruebas de gran disciplina al verse sometido a pruebas muy duras. Yo espero ver cómo organizadas análogas serán acogidas por otros organismos de la nación. (Muy bien.)

Yo oigo decir que el Ejército debiere ser voluntario; pero esto no puede ser, porque en la guerra moderna hay que tener enormes masas, y esto costaría muy caro. Además, el soldado profesional llega a imponerse al Poder público en tiempos de paz.

Pero no se trata sólo de la tropa; se trata también de la oficialidad. El problema más delicado en la cuestión ésta, es el problema del mando. Y esta selección del mando es cosa que a mí me preocupa desde el primer día. A esa selección, el proyecto que discutimos, porque la selección no se puede hacer de igual manera que se hacía antes, como pretendía el señor Basteros.

Hay que buscar la oficialidad en los oficiales de las Academias, en los de complemento y en las canteras de la clase de tropa.

Hay también el problema de la selección de los componentes del Estado Mayor. Y para ello habrá que establecer unas Academias especiales, y también una Escuela Superior para ascender a jefe, y ya de este grado pasarán a la Escuela de Estudios Superiores militares, que yo acabo de organizar.

Hay que organizar una oficialidad republicana, y preciso tener en cuenta que tal como se venía reclutando hasta ahora, la oficialidad, por regla general, y salvando todas cuantas excepciones haga falta, procedía de hogares de la clase media, en los que jamás oyo hablar de la República. Por eso, se establece un número determinado de plazas se reserven en las Academias para los individuos procedentes de las clases de tropa.

Adrega que ha recibido numerosas felicitaciones por la publicación del actual proyecto, y dice que no es cierto que los argumentos experimentados en sus haberes. Además, supone una elevación moral para las clases de tropa, al permitir a los suboficiales que visitan igualmente a los oficiales. Se ha concedido tal como se venía reclutando hasta ahora, y algo más, puesto que se crea el empleo de subteniente, que no había sido pedido por nadie.

Se les concede también el retro voluntario con el sueldo actual, cosa que no tenía, y que había sido solicitada.

Nadie puede pensar ahora en aumento de sueldos. El presupuesto no lo permite. Eso de pedir quinquenes de 750 pesetas es pedir la luna, porque hay que tener en cuenta que los de los oficiales son 4.500.

El espíritu democrático respaldante en el decreto. Lo que no se puede hacer es que el soldado asienda a oficial, a general sin estudiar nada. Eso no puede ser.

Tengo el sentimiento de que el proyecto estima el administrando y el mismo gobierno urgente. Tengo motivos políticos, si que ría, para estimar la urgencia de este proyecto. Alrededor de él se ha formado cierta multitud, y aunque él no me haga perder a mí la serenidad, quiero involucrar para hacer un llamamiento a la de los demás. Por estas razones pido a la Cámara que lo vote. (Grandes aplausos.)

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica y dice que quisiera haber compatible con la urgencia invocada por el señor Azaña el deseo de que se discuta con detenimiento, para la cual podría retrasarse su votación hasta la sesión próxima.

Insiste en lo ya manifestado en su primera intervención y añade que si existe disminución en los haberes, como lo prueba el que ha sido preciso incluir en el proyecto de ley un artículo adicional en nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

La reorganización del Ejército

Yo oigo decir que el Ejército debiere ser voluntario; pero esto no puede ser, porque en la guerra moderna hay que tener enormes masas, y esto costaría muy caro. Además, el soldado profesional llega a imponerse al Poder público en tiempos de paz.

Pero no se trata sólo de la tropa; se trata también de la oficialidad. El problema más delicado en la cuestión ésta, es el problema del mando. Y esta selección del mando es cosa que a mí me preocupa desde el primer día. A esa selección, el proyecto que discutimos, porque la selección no se puede hacer de igual manera que se hacía antes, como pretendía el señor Basteros.

Hay que buscar la oficialidad en los oficiales de las Academias, en los de complemento y en las canteras de la clase de tropa.

Hay también el problema de la selección de los componentes del Estado Mayor. Y para ello habrá que establecer unas Academias especiales, y también una Escuela Superior para ascender a jefe, y ya de este grado pasarán a la Escuela de Estudios Superiores militares, que yo acabo de organizar.

Hay que organizar una oficialidad republicana, y preciso tener en cuenta que tal como se venía reclutando hasta ahora, la oficialidad, por regla general, y salvando todas cuantas excepciones haga falta, procedía de hogares de la clase media, en los que jamás oyo hablar de la República. Por eso, se establece un número determinado de plazas se reserven en las Academias para los individuos procedentes de las clases de tropa.

Adrega que ha recibido numerosas felicitaciones por la publicación del actual proyecto, y dice que no es cierto que los argumentos experimentados en sus haberes. Además, supone una elevación moral para las clases de tropa, al permitir a los suboficiales que visitan igualmente a los oficiales. Se ha concedido tal como se venía reclutando hasta ahora, y algo más, puesto que se crea el empleo de subteniente, que no había sido pedido por nadie.

Se les concede también el retro voluntario con el sueldo actual, cosa que no tenía, y que había sido solicitada.

Nadie puede pensar ahora en aumento de sueldos. El presupuesto no lo permite. Eso de pedir quinquenes de 750 pesetas es pedir la luna, porque hay que tener en cuenta que los de los oficiales son 4.500.

El espíritu democrático respaldante en el decreto. Lo que no se puede hacer es que el soldado asienda a oficial, a general sin estudiar nada. Eso no puede ser.

Tengo el sentimiento de que el proyecto estima el administrando y el mismo gobierno urgente. Tengo motivos políticos, si que ría, para estimar la urgencia de este proyecto. Alrededor de él se ha formado cierta multitud, y aunque él no me haga perder a mí la serenidad, quiero involucrar para hacer un llamamiento a la de los demás. Por estas razones pido a la Cámara que lo vote. (Grandes aplausos.)

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica y dice que quisiera haber compatible con la urgencia invocada por el señor Azaña el deseo de que se discuta con detenimiento, para la cual podría retrasarse su votación hasta la sesión próxima.

Insiste en lo ya manifestado en su primera intervención y añade que si existe disminución en los haberes, como lo prueba el que ha sido preciso incluir en el proyecto de ley un artículo adicional en nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado el artículo primero.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula algunas observaciones al artículo segundo.

La COMISION las rechaza y el artículo queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos del 3 al 16, inclusive.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula nuevas objeciones al artículo 17, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo y sin discusión el 18 y el artículo adicional.

Queda aprobado el proyecto, que será sometido a la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio, y señalado el orden del día para la sesión siguiente, se levanta la de hoy a las nueve en punto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, con respecto a lo pedido por el señor Ortega y Gasset de que se discuta la mesa, que el proyecto figura en el orden del día desde hace cinco días; por lo que la resolución a la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo, principalmente, lo pedía por lo avanzado de la hora.

El jefe del GOBIERNO rectifica para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset en relación con el proyecto.

Pide que la votación, favorable o adversa, se haga hoy, porque no parece que surjan deseos de formular nuevas observaciones, y dada la urgencia del proyecto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en el aplazamiento, pero la Presidencia no accede.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad, se va a pasar a discutir el articulado.

En discusión queda aprobado

El Gobierno visitó ayer el Palacio de Oriente

El Presidente se alojará allí con su familia. Subsiste el criterio de edificar rápidamente un Palacio presidencial

PRIETO DICE QUE LA CRISIS DURARA TRES O CUATRO DIAS

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia, a la una y media. Manifestó que venía de visitar el Palacio de Oriente...

Se le hizo notar que, según asegura un periódico, se tardará tres años en construir un nuevo palacio para residencia del Presidente de la República...

La Comisión se reunirá los miércoles y viernes. En la próxima reunión comenzará el estudio del catalán, al cual ha presentado un voto particular el señor Royo Villanova.

La Comisión de Justicia

La Comisión de Justicia ha acordado convalidar los decretos del Ministerio de Justicia, excepto el de Jurado, ya que el ministro de este departamento ha presentado un proyecto sobre este asunto...

Los gallegos y E. Iglesias

El jefe de la minoría gallega ha recibido el siguiente telegrama: "Agrupación formada, cuyos afiliados votaron Emilio Iglesias candidato republicano socialista esta provincia..."

Nuevo delegado de Hacienda en Sevilla

El ministro de Hacienda manifestó anoche que había aceptado la dimisión del delegado de Hacienda de Sevilla don Bonifacio Soriano López...

Los drogueros

Anoche visitó al jefe del Gobierno una Comisión de drogueros que fueron a protestar del aumento de los precios de los medicamentos...

Los diputados vascos y navarros al Parlamento

La minoría vasconavarra ha facilitado la siguiente nota: "La minoría vasconavarra se reunió en la tarde de ayer y decidió por mayoría, que una vez más se retirara del Parlamento..."

La reunión

A las once de la mañana se reunieron en el secretario de la minoría vasconavarra los señores diputados Alzupen, Basterrechea, Beunza, Domínguez, Gortari, Horn, Leizaola, Oriol, Pecesba y Pidal...

El objeto de la reunión fue resolver la actitud que debe adoptar la minoría vasconavarra una vez aprobada la Constitución...

Como se sabe, a raíz de la votación del artículo 24 la minoría vasconavarra se retiró del Parlamento, por considerar que era ya inútil todo intento de colaboración con los actuales en materia constitucional...

La elección presidencial

Respecto a la elección presidencial, aunque la minoría deja en libertad a sus miembros para emitir o no emitir su voto, sin embargo creemos que la mayoría de ella votará al señor Alcalá Zamora...

Los agrarios

Se reunió la minoría agraria para estudiar los votos particulares presentados al proyecto de reforma agraria. No recayó acuerdo...

También se trató de la próxima elección de Presidente de la República. Se decidió dejar en libertad a los miembros de la minoría para que voten según su criterio...

Los federales

Anoche, bajo la presidencia del señor Franchi Roca, se reunió la minoría federal. En relación con la candidatura de Presidente de la República, aunque por mayoría se aprobó la del señor Alcalá Zamora, como estiman que este asunto no es de partido, se acordó dejar en libertad a los miembros de la minoría...

Con respecto a la próxima crisis acordaron ver con gran satisfacción las gestiones que se hacen para constituir un bloque republicano. De otros asuntos se acordó efectuar una campaña ideológica-política sobre todo en Andalucía, con el fin de dar a conocer el Estatuto que redactó Pi y Suñer, y que estiman ofrecería actualmente solución a todos los problemas allí planteados...

Son rechazadas en Gijón las bases obreras

La Federación de Sindicatos quiere mantener a los colocados durante la huelga

Se extiende el paro en Huelva

GIJÓN, 2.—Se ha reunido la Federación Patronal para estudiar las bases propuestas por el Comité de huelga y la Federación Local de Sindicatos obreros para resolver el conflicto del puerto...

Nada decidido. El ministro de la Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas, confirmó que todo el Gobierno había estado en el Palacio de Oriente, haciendo las habitaciones y dependencias...

Se extiende el paro. HUELVA, 2.—Esta mañana por solidaridad con los marineros en huelga por la clausura del Sindicato de Industrias Pesqueras, abandonaron el trabajo 400 obreros de las pescaderías...

Huelga de obreros pesqueros. CADIZ, 2.—El gobernador manifestó a los periodistas que los obreros de la industria pesquera y sus derivados tenían anunciada la huelga para las cuatro de la tarde de mañana...

Conflictos sociales. LEÓN, 2.—Se ha resuelto el conflicto obrero de la sociedad Mineros Siderúrgica de Ponterriada. En las minas de la sociedad Basco de Puzos y Arca, desistieron los mineros de ir a la huelga...

La crisis. —Va usted a ser también el organizador de lo que ocurra después del día de la promesa? —Eso será sólo un "comparar". Por cierto que se vienen lanzando excesivas fantasías acerca de lo que vaya a ocurrir, y yo creo que nadie lo puede saber...

Huelgan 350 temporeros. ZARAGOZA, 2.—Se han declarado en huelga 350 obreros temporeros que trabajan en la explotación de las minas de hierro de la zona del Protectorado...

Quejas por una Bolsa de Trabajo. VALENCIA, 2.—Se ha formulado al gobernador varias quejas por los abusos en relación con el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo en Masanasa...

La correspondencia de Benavente. Finalmente, se refirió el señor Galarza a unas manifestaciones hechas por don Jacinto Benavente, en el día de violación de la correspondencia...

Los giros telegráficos con Marruecos. En el ministerio de Comunicaciones facilitaron ayer esta nota: "El día 1 del mes de diciembre entró en vigor el nuevo acuerdo firmado entre las Administraciones españolas y de Marruecos..."

Las armas de caza. Ayer mañana ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el director general de Seguridad...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Ernest Wittmaack, que ha sido elegido presidente del Landtag prusiano

Las habitaciones del Presidente

Fueron ocupadas en tiempos por la princesa doña Mercedes, y en una de ellas murió. Hasta el 14 de abril vivieron en ellas los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja del Palacio de Oriente

Las habitaciones que ocupará el Presidente de la República en el Palacio de Oriente, serán con toda probabilidad las que ocuparon los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja y se extienden desde la que se llama Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte del edificio...

El salón rojo. Sigue a esta pieza el Salón Rojo, decorado por dos magníficos cuadros de Lucas Jordán, un San Pablo del Greco, y una Tabla de Mengs, que representa la primera caída de Jesús. Hay en la habitación gran número de sillones antiguos, de valiosa tapicería, y un magnífico escritorio.

El "hall". Inmediato a esta alcaoba, el "hall", pieza más amplia, en la que se admira la chimenea de "La Granja", reparada de los desperfectos que sufrió en el incendio de este día...

El "hall". Frente a la alcaoba, el despacho hay una pieza que se llama Salón Azul, que el joven don Alfonso solía dedicar a audiencias cuando por enfermedad no podía salir al salón propiamente dicho...

Las alcobas. En este punto empieza la fachada Noche de la Derecha. Muere al salir de la audiencia del Papa. Un profesor de Teología polaco. ROMA, 2.—Un profesor de Teología de Sandomirz, en Polonia, que había venido a Roma acompañando a su Obispo, ha muerto hoy apenas salido de la audiencia pontificia...

Coacciones de los barberos. BARCELONA, 2.—Han continuado las coacciones ejercidas por los barberos. Han sido detenidos algunos obreros. El trabajo en el puerto. BARCELONA, 2.—El gobernador civil interino dijo a los periodistas que en el trabajo obrero del puerto de San Pedro Pescador y que ayer había realizado algún acto de coacción, hoy se ha efectuado la contratación a base del 45 por ciento de obreros del citado Montañón...

Terremotos en Italia. ROMA, 2.—En la región de Brindisi se han sentido varios movimientos sísmicos de poca duración. No hay que lamentar desgracias personales y los daños son de escasa importancia.

La Derecha R. Agraria. CACERES, 2.—Se ha celebrado hoy la primera Asamblea de la Derecha Regional Agraria. Acudieron representantes de todos los pueblos comarcas. El presidente del Comité provincial, abogado don Alfonso Martínez, dió cuenta de la labor realizada por la organización...

Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía. La "Gaceta" del día 1 publica un decreto del ministerio de Comunicaciones que crea la Junta preparatoria de las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía, que se han de celebrar simultáneamente en Madrid a partir del mes de septiembre de 1932.

Alarde de precauciones en Barcelona

Justo al Ayuntamiento fueron tomadas todas las bocacalles. Los concejales derechistas se retiran del salón de sesiones. Se propuso la supresión del sacerdote en los cementerios

Una protesta del Obispo contra el acuerdo de secularización

BARCELONA, 2.—El día de hoy ha sido pródigo en alarde de precauciones por la autoridad. Por la mañana los estudiantes han hecho entrar en acción a las guardias de Asalto, sin que, afortunadamente, pasasen los hechos de unas leves algarras. Por la tarde, las medidas de previsión se adoptaron espectacularmente en tres sitios de la ciudad...

Supresión del sacerdote. BARCELONA, 2.—En el Ayuntamiento se adoptaron grandes precauciones al celebrar la sesión. El concejal señor Pellicer protestó en forma antirreligiosa contra el día anterior se levantó la sesión, sin dar lugar a que los concejales que querían presentar un voto de censura contra el alcalde no lo pudieran hacer...

Protesta del Obispo. BARCELONA, 2.—El Obispo ha publicado una circular con el título "Nuestra protesta", en la que se refiere al acuerdo municipal de derribar las tapias del cementerio que separa el cementerio católico del civil...

Justo ha vencido por trescientos mil votos. TIENE 725.000 SUFRAGIOS CONTRA 482.000. BUENOS AIRES, 2.—El triunfo del doctor Justo en las elecciones presidenciales es seguro, pues ha obtenido el voto de 234 votantes, que representan un total de 725.571 sufragios, contra 124 votantes, con un total de 428.370 sufragios a favor de su contrincante, señor De la Torre...

El "Metro" de Buenos Aires. BUENOS AIRES, 2.—Ayer martes los ciudadanos de esta capital celebraron con gran regocijo la inauguración de dos importantes líneas de comunicación, que mejoran considerablemente el tráfico de la ciudad...

Expulsión de indeseables. BUENOS AIRES, 2.—El Gobierno de la República Argentina ha decidido la expulsión de su territorio de un gran número de extranjeros indeseables. Se trata en su mayoría de individuos que se dedican a la trata de blancos y de anarquistas...

Las elecciones uruguayas. MONTEVIDEO, 2.—Los últimos resultados de las elecciones indican que la nueva Cámara de representantes estará integrada por 59 diputados adinerados al Gobierno, 16 nacionalistas, dos católicos, dos socialistas, tres comunistas y un radical...

Impiden un mitin de la Esquerra. BARCELONA, 2.—Ayer se trataba de celebrar en Pueblo Nuevo un mitin de la Izquierda Catalana. El local fue abarrotado de público. Al comenzar su peroración el primer orador, fué interrumpido por el público que gritó, que no debe el partido realizar ningún mitin público...

Coacciones de los barberos. BARCELONA, 2.—Han continuado las coacciones ejercidas por los barberos. Han sido detenidos algunos obreros. El trabajo en el puerto. BARCELONA, 2.—El gobernador civil interino dijo a los periodistas que en el trabajo obrero del puerto de San Pedro Pescador y que ayer había realizado algún acto de coacción, hoy se ha efectuado la contratación a base del 45 por ciento de obreros del citado Montañón...

Terremotos en Italia. ROMA, 2.—En la región de Brindisi se han sentido varios movimientos sísmicos de poca duración. No hay que lamentar desgracias personales y los daños son de escasa importancia.

La Derecha R. Agraria. CACERES, 2.—Se ha celebrado hoy la primera Asamblea de la Derecha Regional Agraria. Acudieron representantes de todos los pueblos comarcas. El presidente del Comité provincial, abogado don Alfonso Martínez, dió cuenta de la labor realizada por la organización...

Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía. La "Gaceta" del día 1 publica un decreto del ministerio de Comunicaciones que crea la Junta preparatoria de las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía, que se han de celebrar simultáneamente en Madrid a partir del mes de septiembre de 1932.

Impiden un mitin de la Esquerra. BARCELONA, 2.—Ayer se trataba de celebrar en Pueblo Nuevo un mitin de la Izquierda Catalana. El local fue abarrotado de público. Al comenzar su peroración el primer orador, fué interrumpido por el público que gritó, que no debe el partido realizar ningún mitin público...

Coacciones de los barberos. BARCELONA, 2.—Han continuado las coacciones ejercidas por los barberos. Han sido detenidos algunos obreros. El trabajo en el puerto. BARCELONA, 2.—El gobernador civil interino dijo a los periodistas que en el trabajo obrero del puerto de San Pedro Pescador y que ayer había realizado algún acto de coacción, hoy se ha efectuado la contratación a base del 45 por ciento de obreros del citado Montañón...

Terremotos en Italia. ROMA, 2.—En la región de Brindisi se han sentido varios movimientos sísmicos de poca duración. No hay que lamentar desgracias personales y los daños son de escasa importancia.

La Derecha R. Agraria. CACERES, 2.—Se ha celebrado hoy la primera Asamblea de la Derecha Regional Agraria. Acudieron representantes de todos los pueblos comarcas. El presidente del Comité provincial, abogado don Alfonso Martínez, dió cuenta de la labor realizada por la organización...

Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía. La "Gaceta" del día 1 publica un decreto del ministerio de Comunicaciones que crea la Junta preparatoria de las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía, que se han de celebrar simultáneamente en Madrid a partir del mes de septiembre de 1932.

Impiden un mitin de la Esquerra. BARCELONA, 2.—Ayer se trataba de celebrar en Pueblo Nuevo un mitin de la Izquierda Catalana. El local fue abarrotado de público. Al comenzar su peroración el primer orador, fué interrumpido por el público que gritó, que no debe el partido realizar ningún mitin público...

LA VIDA EN MADRID Muere la víctima de un crimen

El alcalde de Parla, destituido

El gobernador civil ha dicho que como consecuencia de la investigación practicada con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Parla, que ocasionaron un muerto, había destituido al alcalde de aquel pueblo.

Los exploradores repartirán comestibles a los niños pobres

A partir del martes 8 del actual, los Exploradores de España distribuirán diariamente, de seis a ocho de la tarde, raciones gratuitas de comestibles a los niños pobres que en la mañana de cada día hayan recogido el correspondiente vale. Estos vales y las raciones serán entregados en el domicilio social de la Asociación, Duque de Medinaceli, 10.

Los estudiantes católicos de Comercio

Remitidos los estudiantes católicos de Comercio en Junta general ordinaria, han elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, Clemente Burgos; vicepresidente, Ricardo Muñoz; secretario, José L. Grande; vicesecretario, José Merino; tesorero, Valentín Martínez; vicepresidente, José Martín; bibliotecario, José Matos; deportista, Francisco Torres; asesores, Asier, señorita Arroyo, Arriba, Suárez, Manlen, Noguero, señorita Mendoza y Romero de Lecea.

La labor de los ingenieros agrónomos

En el Colegio del Pilar (Marinistas) ha dado ayer una conferencia sobre los trabajos que realizan los ingenieros agrónomos en el ejercicio de su profesión el ingeniero agrónomo don Jesús Aguirre.

La Reforma agraria en el Ateneo

Ayer continuó la discusión del proyecto de reforma agraria en el Ateneo. El señor Redondo, dice que los minifundios deben desaparecer por anti-económicos. En contra del proyecto parlamentario, el defensor las bases de Fermín Caballero y dice que una de las causas de que la producción agrícola sea reducida es el régimen actual de arrendamiento y que debe desaparecer. La reforma ha debido enfocarse atendiendo a los arrendatarios en vez de atender exclusivamente a los obreros. Dice que aquellos deberían tener el derecho de retracto, no sólo en el caso de venta, sino en las sucesiones.

48 años de éxitos

Es la mejor garantía de la excelente calidad de la revista "La Hormiga de Oro". Pida una muestra al "Ateneo", 26, 000.

Asamblea de médicos titulares

En la "Gaceta" del día 2, número 336, se publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se autoriza la celebración de una Asamblea general del Cuerpo de Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad y otra extraordinaria de representaciones de los facultativos expresados.

Los archiveros

En la misma "Gaceta" el ministerio de Instrucción pública autoriza a los funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para que asistan durante los días 7 al 14 del presente mes a la Asamblea que se celebrará en Madrid para la reorganización de los servicios encomendados a dicho Cuerpo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste la borrasca del Atlántico comprendida entre los meridianos 10 y 20 y el Norte del paralelo 45. Esta zona tiene tres centros principales, uno en la costa americana, otro en el Atlántico sobre el paralelo 55 y un tercero al Sur de Escandinavia. En el continente americano dominan las presiones altas y existen también de la misma clase en el Atlántico, al Sur de Azores y sobre Rusia y Polonia. En nuestra Península se mantiene el tiempo de vientos flojos y poca nubosidad.

Para hoy

Amigos de la Enseñanza (calle de Marconi, Prosperidad).—7. Don José Puig de Asprer: "La obra de la Sociedad de las Naciones". Entrada pública.

Otras notas

Una velada.—La directiva del Club Canchano ha organizado para hoy, a las diez de la noche, una velada en su domicilio social, Arguñosa, 3, con un valioso programa en que habrá intervenciones, dos charlas, un cuadro flamenco y un recital de poesías.

Combinación fracasada

Alejandro Arquer García, de veintitrés años, domiciliado en la Ribera de Curidores, 18, se presentó en el hotel de don Santiago Alba, sito en la calle del Príncipe de Vergara, 78, con una caja de madera y una factura de un imaginario comercio comercial, por valor de 300 pesetas, diciendo que dicha caja contenía un fichero automático de un aparato que acababa de adquirir el señor Alba. El portero avisó que se trataba de un timo, y asió a la guardia 842, Saturnino, Velasco. Momentos después se presentó en la portería Alejandro, llevando la caja de referencia. A viva fuerza se le obligó a que la abriera, comprobándose que la caja estaba vacía. Este individuo en un momento de descuido del portero y del guardia consiguió escapar. En su persecución salió el representante de la autoridad, y cuando en la plaza de Salamanca, iba a dar alcance al timador, tuvo la desgracia de caer, produciéndose algunas lesiones. Sin embargo, algunos transeúntes, que se dieron cuenta de lo que sucedía, lograron detener a Alejandro, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS

Herido en rifa.—Tomás Egido Martínez, de sesenta años, con domicilio en Cardenal Cisneros, 15, sufrió lesiones de pronóstico reservado que, en rifa, le causó José Félix Gálvez, de cincuenta, que vive en Jordán, 21. La rifa se desarrolló en el domicilio del último, y fué por cuestiones de intereses.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

La única casa que baja los géneros

LIBROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

Valadero solamente hasta el 20 de diciembre

Mandando 36 pesetas por giro postal a "España Vinícola", calle de San Mateo, número 8, Madrid, enviarnos, como todos los años, una caja de 12 botellas grandes de champán de la gran marca Jean Lubois et Fils.

El mejor RADIO DE CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en RADIO CALLE DE RECOLETOS

DILECTRO

LI BROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

Valadero solamente hasta el 20 de diciembre

Mandando 36 pesetas por giro postal a "España Vinícola", calle de San Mateo, número 8, Madrid, enviarnos, como todos los años, una caja de 12 botellas grandes de champán de la gran marca Jean Lubois et Fils.

El mejor RADIO DE CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en RADIO CALLE DE RECOLETOS

DILECTRO

LI BROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

Valadero solamente hasta el 20 de diciembre

Muere la víctima de un crimen

Los que riñen por cosas del dinero. Tropezón de mala suerte

En el Hospital de la Beneficencia general ha fallecido Paula Saiz de de la Fuente, de cuarenta y tres años, que vivía en la calle de Galileo, número 36, que el 30 del pasado mes fué herida con un navajazo por su convecino Francisco Casado Sánchez, de cincuenta y seis años.

Un servicio policíaco

Hace unos días los ladrones penetraron en el domicilio de Federico Abarrategui, hijo del magistrado de igual apellido, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, 3, y desvalijaron materialmente la casa, llevándose alhajas, mantones de Manila, ropas y objetos de valor, valorado todo en varios miles de pesetas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste la borrasca del Atlántico comprendida entre los meridianos 10 y 20 y el Norte del paralelo 45. Esta zona tiene tres centros principales, uno en la costa americana, otro en el Atlántico sobre el paralelo 55 y un tercero al Sur de Escandinavia. En el continente americano dominan las presiones altas y existen también de la misma clase en el Atlántico, al Sur de Azores y sobre Rusia y Polonia. En nuestra Península se mantiene el tiempo de vientos flojos y poca nubosidad.

Para hoy

Amigos de la Enseñanza (calle de Marconi, Prosperidad).—7. Don José Puig de Asprer: "La obra de la Sociedad de las Naciones". Entrada pública.

Otras notas

Una velada.—La directiva del Club Canchano ha organizado para hoy, a las diez de la noche, una velada en su domicilio social, Arguñosa, 3, con un valioso programa en que habrá intervenciones, dos charlas, un cuadro flamenco y un recital de poesías.

Combinación fracasada

Alejandro Arquer García, de veintitrés años, domiciliado en la Ribera de Curidores, 18, se presentó en el hotel de don Santiago Alba, sito en la calle del Príncipe de Vergara, 78, con una caja de madera y una factura de un imaginario comercio comercial, por valor de 300 pesetas, diciendo que dicha caja contenía un fichero automático de un aparato que acababa de adquirir el señor Alba. El portero avisó que se trataba de un timo, y asió a la guardia 842, Saturnino, Velasco. Momentos después se presentó en la portería Alejandro, llevando la caja de referencia. A viva fuerza se le obligó a que la abriera, comprobándose que la caja estaba vacía. Este individuo en un momento de descuido del portero y del guardia consiguió escapar. En su persecución salió el representante de la autoridad, y cuando en la plaza de Salamanca, iba a dar alcance al timador, tuvo la desgracia de caer, produciéndose algunas lesiones. Sin embargo, algunos transeúntes, que se dieron cuenta de lo que sucedía, lograron detener a Alejandro, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS

Herido en rifa.—Tomás Egido Martínez, de sesenta años, con domicilio en Cardenal Cisneros, 15, sufrió lesiones de pronóstico reservado que, en rifa, le causó José Félix Gálvez, de cincuenta, que vive en Jordán, 21. La rifa se desarrolló en el domicilio del último, y fué por cuestiones de intereses.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

La única casa que baja los géneros

LIBROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

Mandando 36 pesetas por giro postal a "España Vinícola", calle de San Mateo, número 8, Madrid, enviarnos, como todos los años, una caja de 12 botellas grandes de champán de la gran marca Jean Lubois et Fils.

El mejor RADIO DE CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en RADIO CALLE DE RECOLETOS

DILECTRO

LI BROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

Valadero solamente hasta el 20 de diciembre

Mandando 36 pesetas por giro postal a "España Vinícola", calle de San Mateo, número 8, Madrid, enviarnos, como todos los años, una caja de 12 botellas grandes de champán de la gran marca Jean Lubois et Fils.

El mejor RADIO DE CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en RADIO CALLE DE RECOLETOS

DILECTRO

LI BROS RAYADOS

MODELO CORRIENTE Y ESPECIAL AV. E. DATO 13 MADRID

CUPON REGALO

CRONICA DE TRIBUNALES

Continúa en Valencia la huelga estudiantil

Escrito del Dr. Albiñana al Colegio de Abogados

Relacionado con su solicitud de ingreso, el señor Albiñana ha dirigido a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados un escrito, al que pertenecen los siguientes párrafos:

Normalidad en Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Hoy han entrado en clase los estudiantes. No ha habido ningún incidente.

Nueva Asociación

CIUDAD REAL, 2.—El Gobierno civil ha aprobado los estatutos de la Asociación de estudiantes católicos. Dentro de breves días se celebrará el acto de constitución. Se cuenta ya con gran número de afiliados.

El conflicto de Teléfonos

Una nota de la Compañía

La Compañía Telefónica Nacional ha dado la siguiente nota:

El aviador Hinkler en Madrid

El aviador australiano Bert Hinkler, que ha hecho la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente, ha llegado a Madrid, a las cuatro y media de la tarde de ayer, después de haber aterrizado en Getafón, Madrid, puesto que su llegada no se conocía.

Los soldados de guardia al ver aterrizar a un avión se acercaron, pero no pudieron entenderse con el piloto. El sargento de guardia llamó a los oficiales de servicio, que se aproximaron y pudieron comprobar que se trataba de Bert Hinkler, que de paso por Londres se había detenido en Madrid.

El piloto australiano se trasladó a Madrid con objeto de realizar algunos asuntos y saludar a varias personalidades. El aparato quedó en el aeródromo para su conservación y engrasamiento y quedó preparado para emprender hoy el viaje.

Hinkler viene muy fatigado por las varias etapas realizadas. Su estancia encantada del tiempo en España y de sus condiciones atmosféricas y agradeció las atenciones recibidas.

Inmediatamente después de la llegada del aviador se dispuso de ella al Consulado inglés y a las autoridades aeronáuticas de la República.

En la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española se han recibido el día de hoy los niños armenios refugiados de la Cruz Roja y Bulgaria, los siguientes donativos:

En metalico: Comisaría Central de la Cruz Roja, 200 pesetas; don D. J. M. P. 10; don Mariñoa Erasquin, 10; don M. F. 10; don Francisco Lempere, 2 Total 246 pesetas.

En ropas: Don Federico Martín García, un estético y un calcetín de punto y una bufanda de lana; don Justino Ubierna, una manta.

Las pesetas recaudadas se invirtieron en 118 prendas de abrigo.

El Tribunal contencioso administrativo provincial, ha anulado el concurso de provisión de secretario del Ayuntamiento de Madrid en el cual se adjudicó la plaza al actual, señor Berdejo. Tenemos entendido que hay un voto reservado.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª. Fondo. Gimeno con Esmoncholl y otros. Cumplimiento de contrato. Letrados: señores Raventos y Más Puig.

Sala 2.ª. Forma. Estafa. Admisión. Tenencia de útiles para el robo.

Sala 3.ª. Don Juan José Luque. Cese de ingeniero.

Sala 4.ª. Don Jenaro Barreno. Reposición de carpintero del Ayuntamiento de Coruña. Letrado: señor Barriobeno.

Sala 5.ª. Andonagui con Santos, Páez de peetas. Letrados: señores Benet y Balbontin.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª. Don José Piqueras con don Florentino Piqueras. Apelación. Don Barolomé Medina con don Juan Antón Cortés. Reclamación de salarios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª. Lesiones. Hurto. Estafa. Sección 2.ª. Homicidio. Letrado: don Mateo Azpilicueta.

Sección 3.ª. Atentado. Letrado: señorita Peña. Letrados: señores Gesteira y Zubillaga.

Sección 4.ª. Abusos deshonrosos.

Continúa en Valencia la huelga estudiantil

Vuelven a clase normalmente en Zaragoza y Murcia

Incidentes en Barcelona

BARCELONA, 2.—Esta mañana se no algunos altercados entre los estudiantes con motivo de no querer entrar a clase los del primer año de Derecho en tanto no se resolviera el pleito que tienen formulado.

Normalidad en Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Hoy han entrado en clase los estudiantes. No ha habido ningún incidente.

Nueva Asociación

CIUDAD REAL, 2.—El Gobierno civil ha aprobado los estatutos de la Asociación de estudiantes católicos. Dentro de breves días se celebrará el acto de constitución. Se cuenta ya con gran número de afiliados.

El conflicto de Teléfonos

Una nota de la Compañía

La Compañía Telefónica Nacional ha dado la siguiente nota:

El aviador Hinkler en Madrid

El aviador australiano Bert Hinkler, que ha hecho la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente, ha llegado a Madrid, a las cuatro y media de la tarde de ayer, después de haber aterrizado en Getafón, Madrid, puesto que su llegada no se conocía.

Los soldados de guardia al ver aterrizar a un avión se acercaron, pero no pudieron entenderse con el piloto. El sargento de guardia llamó a los oficiales de servicio, que se aproximaron y pudieron comprobar que se trataba de Bert Hinkler, que de paso por Londres se había detenido en Madrid.

El piloto australiano se trasladó a Madrid con objeto de realizar algunos asuntos y saludar a varias personalidades. El aparato quedó en el aeródromo para su conservación y engrasamiento y quedó preparado para emprender hoy el viaje.

Hinkler viene muy fatigado por las varias etapas realizadas. Su estancia encantada del tiempo en España y de sus condiciones atmosféricas y agradeció las atenciones recibidas.

Inmediatamente después de la llegada del aviador se dispuso de ella al Consulado inglés y a las autoridades aeronáuticas de la República.

En la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española se han recibido el día de hoy los niños armenios refugiados de la Cruz Roja y Bulgaria, los siguientes donativos:

En metalico: Comisaría Central de la Cruz Roja, 200 pesetas; don D. J. M. P. 10; don Mariñoa Erasquin, 10; don M. F. 10; don Francisco Lempere, 2 Total 246 pesetas.

En ropas: Don Federico Martín García, un estético y un calcetín de punto y una bufanda de lana; don Justino Ubierna, una manta.

Las pesetas recaudadas se invirtieron en 118 prendas de abrigo.

El Tribunal contencioso administrativo provincial, ha anulado el concurso de provisión de secretario del Ayuntamiento de Madrid en el cual se adjudicó la plaza al actual, señor Berdejo. Tenemos entendido que hay un voto reservado.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª. Fondo. Gimeno con Esmoncholl y otros. Cumplimiento de contrato. Letrados: señores Raventos y Más Puig.

Sala 2.ª. Forma. Estafa. Admisión. Tenencia de útiles para el robo.

Sala 3.ª. Don Juan José Luque. Cese de ingeniero.

Sala 4.ª. Don Jenaro Barreno. Reposición de carpintero del Ayuntamiento de Coruña. Letrado: señor Barriobeno.

Sala 5.ª. Andonagui con Santos, Páez de peetas. Letrados: señores Benet y Balbontin.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª. Don José Piqueras con don Florentino Piqueras. Apelación. Don Barolomé Medina con don Juan Antón Cortés. Reclamación de salarios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª. Lesiones. Hurto. Estafa. Sección 2.ª. Homicidio. Letrado: don Mateo Azpilicueta.

Sección 3.ª. Atentado. Letrado: señorita Peña. Letrados: señores Gesteira y Zubillaga.

Sección 4.ª. Abusos deshonrosos.

MUNDO CATOLICO

Monseñor Dotenwille

El 30 de noviembre falleció en Roma, a los setenta y cuatro años, monseñor Agustín Dotenwille, Superior general de los Misioneros Obispos de María Inmaculada. Fué un gran misionero y fomentó grandemente el desarrollo de su Congregación. Nació en Alsacia, en el Canadá de muy joven, yéndose con un suyo sacerdote de la diócesis de Büfalo. Ingresó muy pronto en la Congregación de los Obispos y se reveló como educador de primer orden. En el Vicariato Apostólico de la Colombia Británica, que pertenecía a su Orden, le encargó de la dirección de su colegio; después le nombró su auxiliar, y fué consagrado Obispo de Gattinópolis. Sucedió al Vicario, y al cabo de nueve años de fecundo pontificado fué llamado a gobernar su Congregación. Por espacio de veintidós años le imprimió un notable desarrollo. Cuando comenzó su gestión como Superior General en 1908, la Congregación tenía 1.241 padres, nueve provincias y 11 Vicariatos de misión. En 1931, habían pasado a 18 provincias, 14 Vicariatos de misión y 3.491 profesores; además hay que agregar 220 socios entre coadjutores, novicios y estudiantes. La Escuela de Padres de Prelados ha aumentado, pues son tres Arzobispos y 15 Obispos de dicha Congregación. La extensión de sus misiones es tal que ocupa la cuarta parte del territorio de toda la América del mundo. Una de sus últimas disposiciones fué la creación de la viceprovincia española. Descansa en paz el siervo bueno y fiel de la Iglesia. Dios habrá premiado ya sus grandes virtudes y trabajos.

Fiesta de una Asociación

LA FELICIDAD. 2.—La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Cristiana, ha celebrado con toda solemnidad su consagración al Sagrado Corazón de Jesús a la que asistieron representantes de Juventudes católicas de la provincia. Se celebraron varios actos religiosos, culturales y recreativos, que fueron presididos por el canónigo de la Catedral de Oviedo y Consejero de las Juventudes Católicas don Francisco Aguirre. La fiesta reñó el mayor entusiasmo. Esta Asociación celebra sus Ciclos de Estudios y publica un semanario titulado "Juventud".

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 2.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza hoy la suma de 4.044.275 pesetas.

Tendencias modernas en la educación

VALENCIA, 2.—En la Casa de los Obreros ha dado su anunciada conferencia sobre Educación el padre Enrique Herrero.

Los derechos del padre de familia

Los derechos del padre de familia están reconocidos en los Estados grandes pueblos del mundo civilizado, que han sabido conservar los principios jurídicos que establecieron los Obispos católicos en la Edad Media: Bélgica, Inglaterra, Irlanda, los Estados Unidos.

Los logias han adoptado la Escuela única con nuevas fórmulas, pero sin cambiar el fondo tiránico estatal. Y ahora nos la que nos ofrece en España como algo modernísimo. Las grandes democracias son los mayores enemigos de la Escuela única.

No se trata de hacer más que barrer toda la enseñanza católica, de atrapar los derechos de los niños, de los padres de familia y de los educadores católicos. De destruir la Escuela única de la Escuela única en España simulando ignorar los grandes tratados internacionales que respetan los derechos de las minorías, de destruir los principios y más solemnes de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, que dice: "Es un desatino pretender educar a un niño en una escuela con un ambiente religioso distinto del que tiene la familia."

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raza Iñon, que no pertenece a la Compañía, y de don Silvestre Condereana y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera, en la Comisión mixta que en 5 de julio último fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de Trabajo, que el propio señor ministro promulgó como resolución arbitral suya, el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condereana y Bernal anteriormente citados, que representan a la Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T. porque la directiva de esa Agrupación comunicó a la Dirección general de la Compañía mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia fué desistiendo en su ánimo profesar frases censurables para la Compañía y sus elementos dirigentes, y en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester orden del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.

En la cárcel hay celdas aún ocupadas por el único, a ellas de los obreros obreros telefónicos, supuestos conscientes en la huelga; esperamos que no se enfiarían por la presencia en ellas de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raza Iñon, que no pertenece a la Compañía, y de don Silvestre Condereana y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera, en la Comisión mixta que en 5 de julio último fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de Trabajo, que el propio señor ministro promulgó como resolución arbitral suya, el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condereana y Bernal anteriormente citados, que representan a la Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T. porque la directiva de esa Agrupación comunicó a la Dirección general de la Compañía mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia fué desistiendo en su ánimo profesar frases censurables para la Compañía y sus elementos dirigentes, y en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester orden del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.

En la cárcel hay celdas aún ocupadas por el único, a ellas de los obreros obreros telefónicos, supuestos conscientes en la huelga; esperamos que no se enfiarían por la presencia en ellas de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raza Iñon, que no pertenece a la Compañía, y de don Silvestre Condereana y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera, en la Comisión mixta que en 5 de julio último fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de Trabajo, que el propio señor ministro promulgó como resolución arbitral suya, el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condereana y Bernal anteriormente citados, que representan a la Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T. porque la directiva de esa Agrupación comunicó a la Dirección general de la Compañía mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia fué desistiendo en su ánimo profesar frases censurables para la Compañía y sus elementos dirigentes, y en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester orden del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.

En la cárcel hay celdas aún ocupadas por el único, a ellas de los obreros obreros telefónicos, supuestos conscientes en la huelga; esperamos que no se enfiarían por la presencia en ellas de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raza Iñon, que no pertenece a la Compañía, y de don Silvestre Condereana y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera, en la Comisión mixta que en 5 de julio último fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de Trabajo, que el propio señor ministro promulgó como resolución arbitral suya, el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condereana y Bernal anteriormente citados, que representan a la Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T. porque la directiva de esa Agrupación comunicó a la Dirección general de la Compañía mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia fué desistiendo en su ánimo profesar frases censurables para la Compañía y sus elementos dirigentes, y en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester orden del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.

En la cárcel hay celdas aún ocupadas por el único, a ellas de los obreros obreros telefónicos, supuestos conscientes en la huelga; esperamos que no se enfiarían por la presencia en ellas de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie D (60, 80; C (60,25; 60,75; B (60,25; 60,75; A (60,25; 60,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie F (78; 77,85; 78,15; 78,30; 78,45; 78,60; 78,75; 78,90; 79,05; 79,20; 79,35; 79,50; 79,65; 79,80; 79,95; 80,10; 80,25; 80,40; 80,55; 80,70; 80,85; 81,00; 81,15; 81,30; 81,45; 81,60; 81,75; 81,90; 82,05; 82,20; 82,35; 82,50; 82,65; 82,80; 82,95; 83,10; 83,25; 83,40; 83,55; 83,70; 83,85; 84,00; 84,15; 84,30; 84,45; 84,60; 84,75; 84,90; 85,05; 85,20; 85,35; 85,50; 85,65; 85,80; 85,95; 86,10; 86,25; 86,40; 86,55; 86,70; 86,85; 87,00; 87,15; 87,30; 87,45; 87,60; 87,75; 87,90; 88,05; 88,20; 88,35; 88,50; 88,65; 88,80; 88,95; 89,10; 89,25; 89,40; 89,55; 89,70; 89,85; 90,00; 90,15; 90,30; 90,45; 90,60; 90,75; 90,90; 91,05; 91,20; 91,35; 91,50; 91,65; 91,80; 91,95; 92,10; 92,25; 92,40; 92,55; 92,70; 92,85; 93,00; 93,15; 93,30; 93,45; 93,60; 93,75; 93,90; 94,05; 94,20; 94,35; 94,50; 94,65; 94,80; 94,95; 95,10; 95,25; 95,40; 95,55; 95,70; 95,85; 96,00; 96,15; 96,30; 96,45; 96,60; 96,75; 96,90; 97,05; 97,20; 97,35; 97,50; 97,65; 97,80; 97,95; 98,10; 98,25; 98,40; 98,55; 98,70; 98,85; 99,00; 99,15; 99,30; 99,45; 99,60; 99,75; 99,90; 100,05; 100,20; 100,35; 100,50; 100,65; 100,80; 100,95; 101,10; 101,25; 101,40; 101,55; 101,70; 101,85; 102,00; 102,15; 102,30; 102,45; 102,60; 102,75; 102,90; 103,05; 103,20; 103,35; 103,50; 103,65; 103,80; 103,95; 104,10; 104,25; 104,40; 104,55; 104,70; 104,85; 105,00; 105,15; 105,30; 105,45; 105,60; 105,75; 105,90; 106,05; 106,20; 106,35; 106,50; 106,65; 106,80; 106,95; 107,10; 107,25; 107,40; 107,55; 107,70; 107,85; 108,00; 108,15; 108,30; 108,45; 108,60; 108,75; 108,90; 109,05; 109,20; 109,35; 109,50; 109,65; 109,80; 109,95; 110,10; 110,25; 110,40; 110,55; 110,70; 110,85; 111,00; 111,15; 111,30; 111,45; 111,60; 111,75; 111,90; 112,05; 112,20; 112,35; 112,50; 112,65; 112,80; 112,95; 113,10; 113,25; 113,40; 113,55; 113,70; 113,85; 114,00; 114,15; 114,30; 114,45; 114,60; 114,75; 114,90; 115,05; 115,20; 115,35; 115,50; 115,65; 115,80; 115,95; 116,10; 116,25; 116,40; 116,55; 116,70; 116,85; 117,00; 117,15; 117,30; 117,45; 117,60; 117,75; 117,90; 118,05; 118,20; 118,35; 118,50; 118,65; 118,80; 118,95; 119,10; 119,25; 119,40; 119,55; 119,70; 119,85; 120,00; 120,15; 120,30; 120,45; 120,60; 120,75; 120,90; 121,05; 121,20; 121,35; 121,50; 121,65; 121,80; 121,95; 122,10; 122,25; 122,40; 122,55; 122,70; 122,85; 123,00; 123,15; 123,30; 123,45; 123,60; 123,75; 123,90; 124,05; 124,20; 124,35; 124,50; 124,65; 124,80; 124,95; 125,10; 125,25; 125,40; 125,55; 125,70; 125,85; 126,00; 126,15; 126,30; 126,45; 126,60; 126,75; 126,90; 127,05; 127,20; 127,35; 127,50; 127,65; 127,80; 127,95; 128,10; 128,25; 128,40; 128,55; 128,70; 128,85; 129,00; 129,15; 129,30; 129,45; 129,60; 129,75; 129,90; 130,05; 130,20; 130,35; 130,50; 130,65; 130,80; 130,95; 131,10; 131,25; 131,40; 131,55; 131,70; 131,85; 132,00; 132,15; 132,30; 132,45; 132,60; 132,75; 132,90; 133,05; 133,20; 133,35; 133,50; 133,65; 133,80; 133,95; 134,10; 134,25; 134,40; 134,55; 134,70; 134,85; 135,00; 135,15; 135,30; 135,45; 135,60; 135,75; 135,90; 136,05; 136,20; 136,35; 136,50; 136,65; 136,80; 136,95; 137,10; 137,25; 137,40; 137,55; 137,70; 137,85; 138,00; 138,15; 138,30; 138,45; 138,60; 138,75; 138,90; 139,05; 139,20; 139,35; 139,50; 139,65; 139,80; 139,95; 140,10; 140,25; 140,40; 140,55; 140,70; 140,85; 141,00; 141,15; 141,30; 141,45; 141,60; 141,75; 141,90; 142,05; 142,20; 142,35; 142,50; 142,65; 142,80; 142,95; 143,10; 143,25; 143,40; 143,55; 143,70; 143,85; 144,00; 144,15; 144,30; 144,45; 144,60; 144,75; 144,90; 145,05; 145,20; 145,35; 145,50; 145,65; 145,80; 145,95; 146,10; 146,25; 146,40; 146,55; 146,70; 146,85; 147,00; 147,15; 147,30; 147,45; 147,60; 147,75; 147,90; 148,05; 148,20; 148,35; 148,50; 148,65; 148,80; 148,95; 149,10; 149,25; 149,40; 149,55; 149,70; 149,85; 150,00; 150,15; 150,30; 150,45; 150,60; 150,75; 150,90; 151,05; 151,20; 151,35; 151,50; 151,65; 151,80; 151,95; 152,10; 152,25; 152,40; 152,55; 152,70; 152,85; 153,00; 153,15; 153,30; 153,45; 153,60; 153,75; 153,90; 154,05; 154,20; 154,35; 154,50; 154,65; 154,80; 154,95; 155,10; 155,25; 155,40; 155,55; 155,70; 155,85; 156,00; 156,15; 156,30; 156,45; 156,60; 156,75; 156,90; 157,05; 157,20; 157,35; 157,50; 157,65; 157,80; 157,95; 158,10; 158,25; 158,40; 158,55; 158,70; 158,85; 159,00; 159,15; 159,30; 159,45; 159,60; 159,75; 159,90; 160,05; 160,20; 160,35; 160,50; 160,65; 160,80; 160,95; 161,10; 161,25; 161,40; 161,55; 161,70; 161,85; 162,00; 162,15; 162,30; 162,45; 162,60; 162,75; 162,90; 163,05; 163,20; 163,35; 163,50; 163,65; 163,80; 163,95; 164,10; 164,25; 164,40; 164,55; 164,70; 164,85; 165,00; 165,15; 165,30; 165,45; 165,60; 165,75; 165,90; 166,05; 166,20; 166,35; 166,50; 166,65; 166,80; 166,95; 167,10; 167,25; 167,40; 167,55; 167,70; 167,85; 168,00; 168,15; 168,30; 168,45; 168,60; 168,75; 168,90; 169,05; 169,20; 169,35; 169,50; 169,65; 169,80; 169,95; 170,10; 170,25; 170,40; 170,55; 170,70; 170,85; 171,00; 171,15; 171,30; 171,45; 171,60; 171,75; 171,90; 172,05; 172,20; 172,35; 172,50; 172,65; 172,80; 172,95; 173,10; 173,25; 173,40; 173,55; 173,70; 173,85; 174,00; 174,15; 174,30; 174,45; 174,60; 174,75; 174,90; 175,05; 175,20; 175,35; 175,50; 175,65; 175,80; 175,95; 176,10; 176,25; 176,40; 176,55; 176,70; 176,85; 177,00; 177,15; 177,30; 177,45; 177,60; 177,75; 177,90; 178,05; 178,20; 178,35; 178,50; 178,65; 178,80; 178,95; 179,10; 179,25; 179,40; 179,55; 179,70; 179,85; 180,00; 180,15; 180,30; 180,45; 180,60; 180,75; 180,90; 181,05; 181,20; 181,35; 181,50; 181,65; 181,80; 181,95; 182,10; 182,25; 182,40; 182,55; 182,70; 182,85; 183,00; 183,15; 183,30; 183,45; 183,60; 183,75; 183,90; 184,05; 184,20; 184,35; 184,50; 184,65; 184,80; 184,95; 185,10; 185,25; 185,40; 185,55; 185,70; 185,85; 186,00; 186,15; 186,30; 186,45; 186,60; 186,75; 186,90; 187,05; 187,20; 187,35; 187,50; 187,65; 187,80; 187,95; 188,10; 188,25; 188,40; 188,55; 188,70; 188,85; 189,00; 189,15; 189,30; 189,45; 189,60; 189,75; 189,90; 190,05; 190,20; 190,35; 190,50; 190,65; 190,80; 190,95; 191,10; 191,25; 191,40; 191,55; 191,70; 191,85; 192,00; 192,15; 192,30; 192,45; 192,60; 192,75; 192,90; 193,05; 193,20; 193,35; 193,50; 193,65; 193,80; 193,95; 194,10; 194,25; 194,40; 194,55; 194,70; 194,85; 195,00; 195,15; 195,30; 195,45; 195,60; 195,75; 195,90; 196,05; 196,20; 196,35; 196,50; 196,65; 196,80; 196,95; 197,10; 197,25; 197,40; 197,55; 197,70; 197,85; 198,00; 198,15; 198,30; 198,45; 198,60; 198,75; 198,90; 199,05; 199,20; 199,35; 199,50; 199,65; 199,80; 199,95; 200,10; 200,25; 200,40; 200,55; 200,70; 200,85; 201,00; 201,15; 201,30; 201,45; 201,60; 201,75; 201,90; 202,05; 202,20; 202,35; 202,50; 202,65; 202,80; 202,95; 203,10; 203,25; 203,40; 203,55; 203,70; 203,85; 204,00; 204,15; 204,30; 204,45; 204,60; 204,75; 204,90; 205,05; 205,20; 205,35; 205,50; 205,65; 205,80; 205,95; 206,10; 206,25; 206,40; 206,55; 206,70; 206,85; 207,00; 207,15; 207,30; 207,45; 207,60; 207,75; 207,90; 208,05; 208,20; 208,35; 208,50; 208,65; 208,80; 208,95; 209,10; 209,25; 209,40; 209,55; 209,70; 209,85; 210,00; 210,15; 210,30; 210,45; 210,60; 210,75; 210,90; 211,05; 211,20; 211,35; 211,50; 211,65; 211,80; 211,95; 212,10; 212,25; 212,40; 212,55; 212,70; 212,85; 213,00; 213,15; 213,30; 213,45; 213,60; 213,75; 213,90; 214,05; 214,20; 214,35; 214,50; 214,65; 214,80; 214,95; 215,10; 215,25; 215,40; 215,55; 215,70; 215,85; 216,00; 216,15; 216,30; 216,45; 216,60; 216,75; 216,90; 217,05; 217,20; 217,35; 217,50; 217,65; 217,80; 217,95; 218,10; 218,25; 218,40; 218,55; 218,70; 218,85; 219,00; 219,15; 219,30; 219,45; 219,60; 219,75; 219,90; 220,05; 220,20; 220,35; 220,50; 220,65; 220,80; 220,95; 221,10; 221,25; 221,40; 221,55; 221,70; 221,85; 222,00; 222,15; 222,30; 222,45; 222,60; 222,75; 222,90; 223,05; 223,20; 223,35; 223,50; 223,65; 223,80; 223,95; 224,10; 224,25; 224,40; 224,55; 224,70; 224,85; 225,00; 225,15; 225,30; 225,45; 225,60; 225,75; 225,90; 226,05; 226,20; 226,35; 226,50; 226,65; 226,80; 226,95; 227,10; 227,25; 227,40; 227,55; 227,70; 227,85; 228,00; 228,15; 228,30; 228,45; 228,60; 228,75; 228,90; 229,05; 229,20; 229,35; 229,50; 229,65; 229,80; 229,95; 230,10; 230,25; 230,40; 230,55; 230,70; 230,85; 231,00; 231,15; 231,30; 231,45; 231,60; 231,75; 231,90; 232,05; 232,20; 232,35; 232,50; 232,65; 232,80; 232,95; 233,10; 233,25; 233,40; 233,55; 233,70; 233,85; 234,00; 234,15; 234,30; 234,45; 234,60; 234,75; 234,90; 235,05; 235,20; 235,35; 235,50; 235,65; 235,80; 235,95; 236,10; 236,25; 236,40; 236,55; 236,70; 236,85; 237,00; 237,15; 237,30; 237,45; 237,60; 237,75; 237,90; 238,05; 238,20; 238,35; 238,50; 238,65; 238,80; 238,95; 239,10; 239,25; 239,40; 239,55; 239,70; 239,85; 240,00; 240,15; 240,30; 240,45; 240,60; 240,75; 240,90; 241,05; 241,20; 241,35; 241,50; 241,65; 241,80; 241,95; 242,10; 242,25; 242,40; 242,55; 242,70; 242,85; 243,00; 243,15; 243,30; 243,45; 243,60; 243,75; 243,90; 244,05; 244,20; 244,35; 244,50; 244,65; 244,80; 244,95; 245,10; 245,25; 245,40; 245,55; 245,70; 245,85; 246,00; 246,15; 246,30; 246,45; 246,60; 246,75; 246,90; 247,05; 247,20; 247,35; 247,50; 247,65; 247,80; 247,95; 248,10; 248,25; 248,40; 248,55; 248,70; 248,85; 249,00; 249,15; 249,30; 249,45; 249,60; 249,75; 249,90; 250,05; 250,20; 250,35; 250,50; 250,65; 250,80; 250,95; 251,10; 251,25; 251,40; 251,55; 251,70; 251,85; 252,00; 252,15; 252,30; 252,45; 252,60; 252,75; 252,90; 253,05; 253,20; 253,35; 253,50; 253,65; 253,80; 253,95; 254,10; 254,25; 254,40; 254,55; 254,70; 254,85; 255,00; 255,15; 255,30; 255,45; 255,60; 255,75; 255,90; 256,05; 256,20; 256,35; 256,50; 256,65; 256,80; 256,95; 257,10; 257,25; 257,40; 257,55; 257,70; 257,85; 258,00; 258,15; 258,30; 258,45; 258,60; 258,75; 258,90; 259,05; 259,20; 259,35; 259,50; 259,65; 259,80; 259,95; 260,10; 260,25; 260,40; 260,55; 260,70; 260,85; 261,00; 261,15; 261,30; 261,45; 261,60; 261,75; 261,90; 262,05; 262,20; 262,35; 262,50; 262,65; 262,80; 262,95; 263,10; 263,25; 263,40; 263,55; 263,70; 263,85; 264,00; 264,15; 264,30; 264,45; 264,60; 264,75; 264,90; 265,05; 265,20; 265,35; 265,50; 265,65; 265,80; 265,95; 266,10; 266,25; 266,40; 266,55; 266,70; 266,85; 267,00; 267,15; 267,30; 267,45; 267,60; 267,75; 267,90; 268,05; 268,20; 268,35; 268,50; 268,65; 268,80; 268,95; 269,10; 269,25; 269,40; 269,55; 269,70; 269,85; 270,00; 270,15; 270,30; 270,45; 270,60; 270,75; 270,90; 271,05; 271,20; 271,35; 271,50; 271,65; 271,80; 271,95; 272,10; 272,25; 272,40; 272,55; 272,70; 272,85; 273,00; 273,15; 273,30; 273,45; 273,60; 273,75; 273,90; 274,05; 274,20; 274,35; 274,50; 274,65; 274,80; 274,95; 275,10; 275,25; 275,40; 275,55; 275,70; 275,85; 276,00; 276,15; 276,30; 276,45; 276,60; 276,75; 276,90; 277,05; 277,20; 277,35; 277,50; 277,65; 277,80; 277,95; 278,10; 278,25; 278,40; 278,55; 278,70; 278,85; 279,00; 279,15; 279,30; 279,45; 279,60; 279,75; 279,90; 280,05; 280,20; 280,35; 280,50; 280,65; 280,80; 280,95; 281,10; 281,25; 281,40; 281,55; 281,70; 281,85; 282,00; 282,15; 282,30; 282,45; 282,60; 282,75; 282,90; 283,05; 283,20; 283,35; 283,50; 283,65; 283,80; 283,95; 284,10; 284,25; 284,40; 284,55; 284,70; 284,85; 285,00; 285,15; 285,30; 285,45; 285,60; 285,75; 285,90; 286,05; 286,20; 286,35; 286,50; 286,65; 286,80; 286,95; 287,10; 287,25; 287,40; 287,55; 287,70; 287,85; 288,00; 288,15; 288,30; 288,45; 288,60; 288,75; 288,90; 289,05; 289,20; 289,35; 289,50; 289,65; 289,80; 289,95; 290,10; 290,25; 290,40; 290,55; 290,70; 290,85; 291,00; 291,15; 291,30; 291,45; 291,60; 291,75; 291,90; 292,05; 292,20; 292,35; 292,50; 292,65; 292,80; 292,95; 293,10; 293,25; 293,40; 293,55; 293,70; 293,85; 294,00; 294,15; 294,30; 294,45; 294,60; 294,75; 294,90; 295,05; 295,20; 295,35; 295,50; 295,65; 295,80; 295,95; 296,10; 296,25; 296,40; 296,55; 296,70; 296,85; 297,00; 297,15; 297,30; 297,45; 297,60; 297,75; 297,90; 298,05; 298,20; 298,35; 298,50; 298,65; 298,80; 298,95; 299,10; 299,25; 299,40; 299,55; 299,70; 299,85; 300,00; 300,15; 300,30; 300,45; 300,60; 300,75; 300,90; 301,05; 301,20; 301,35; 301,50; 301,65; 301,80; 301,95; 302,10; 302,25; 302,40; 302,55; 302,70; 302,85; 303,00; 303,15; 303,30; 303,45; 303,60; 303,75; 303,90; 304,05; 304,20; 304,35; 304,50; 304,65; 304,80; 304,95; 305,10; 305,25; 305,40; 305,55; 305,70; 305,85; 306,00; 306,1

Los presupuestos municipales, nivelados

El alcalde afirma que la liquidación se hará con superávit. No se han aumentado los arbitrios ni se han computado como ingresos las existencias calculadas en Caja en 31 de diciembre

Están aprobados los nuevos precios en baja de la carne de cerdo

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficial: "La Comisión de Hacienda y de Presupuestos, presidida por el Sr. alcalde, celebró ayer reunida desde las diez de la noche hasta las dos y media de la madrugada, para terminar la labor de formar el Presupuesto ordinario para el año próximo."

Fueron analizadas una por una todas las partidas que constituyen la masa de recursos ordinarios, teniendo a la vista los balances de recaudación de los cinco últimos ejercicios económicos y de los once meses transcurridos en el año actual, con el fin de que el citado del nuevo presupuesto sea modelo de sinceridad para que su liquidación ofrezca el mismo favorable resultado que el del año de 1930 y la de los dos anteriores, confirmando, una vez más, la equidad y hasta próspera situación económica del Municipio de Madrid.

Sobre la base del plan de Ingresos propuesto por la Intervención, fué examinado el proyecto de presupuesto, partida por partida, y analizadas sus cifras por las estadísticas que se acompañaban, bajo la firma de dicha Dependencia, como copia de recaudación de los últimos ejercicios, interviniendo en el debate los vocales de la Comisión y más especialmente el Sr. alcalde, el vicepresidente, Sr. Sabot, y los concejales señores Ferrández y Cordero, y después de algunas rectificaciones de pequeña importancia, quedó aprobado el proyecto, ascendente a poco más de noventa y seis millones de pesetas, sin que para llegar a esta cifra de recursos, haya habido necesidad en esta ocasión de crear nuevos gravámenes, ni siquiera aumentar en una sola de las tarifas de las Excepciones del año actual, ni utilizar para liberación de los ingresos los gastos el recurso autorizado por la ley, consistente en el exceso calculado de la existencia en Caja en 31 de diciembre sobre la suma que podrán arrojar las resultas de créditos y débitos al ser liquidado el Presupuesto de este año, con lo cual quedó asegurado que el cumplimiento habrá de acusar un remanente o superávit.

El Presupuesto ordinario que va a votar el Ayuntamiento para el año próximo, sin aumentar en lo más mínimo la carga fiscal del vecindario, a pesar de la actuación intensa y vigorosa del Concejo, desarrollada por dos presupuestos extraordinarios de obras y mejoras en el interior. Ensayo y Extrarradio, con 200 millones de pesetas, que puso en vigor en primero de abril y con cargo, a los cuales se están ejecutando construcciones por 62 millones de pesetas, haciendo frente de manera práctica a la crisis de la edificación urbana particular, evidencia, de un lado, la capacidad económica del pueblo de Madrid y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para cubrir los servicios del Municipio como las circunstancias lo demandan, y, de otro, que no encuentran en el sentimiento de sus deberes ciudadanos los temores y vaticios de los que ven, con error manifiesto, en nuestro país, los mismos graves males que padecen otros más desafortunados."

La administración de la Casa de Campo

Al recibir ayer mañana a los informadores municipales, les manifestó el Sr. alcalde que el gobernador civil había aprobado la lista de nuevos precios de las distintas clases de carne de cerdo, que le había sido sometida el día anterior por la Delegación municipal de Abastos y que publicamos en nuestro número de ayer.

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

El próximo reparto de juguetes

Ha celebrado una reunión la Comisión encargada de la adquisición de juguetes

Folleín de EL DEBATE

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

flexionar antes de adoptar una resolución definitiva. No tenía tiempo que perder, porque la partida de la señora Griffol y de sus hijas estaba anunciada para dentro de cuatro días. Si terminaba por aceptar la hospitalidad que los Maloiseau le ofrecían y llegaba a un acuerdo con ellos, lo más probable es que permitiese en Normandía hasta el momento de reintegrarse al pensionado del colegio de Saint-Martin. Y mientras este momento llegaba aprovecharía la libertad en que había de dejar la vida campesina, tan propicia al trabajo intelectual para dedicarse abnuevemente al estudio y preparar el examen al que necesitaría someterse para lograr el ansiado título de aptitud que le permitiera ejercer la enseñanza privada como institutriz. Al mismo tiempo que Kety Evard se hacía estas y otras parecidas consideraciones, a solas en la intimidad de su cuarto, su tía se frotaba las manos de satisfacción ante la seguridad casi absoluta que tenía de haber logrado su objeto. La astuta señora de Griffol había sabido sacar todo el partido posible de la magnífica ocasión, tal vez única, que se presentara de deshacerse de su pupila, de poner término a una situación que se le iba ha-

Decreto sobre la venta del trigo en Rusia

SE DEJA CIERTA LIBERTAD A LOS PRODUCTORES

RIGA, 2.—Comunican de Moscú que el Consejo de los comisarios del pueblo ha publicado un decreto sobre el trigo, después de llegar al Estado las cantidades de cereales solicitadas por éste, podrán vender el remanente de su producción a Empresas particulares soviéticas. Estas ventas no podrán hacerse a tipo superior al que se hayan realizado las ventas al Estado.

Después de socializar la agricultura, los soviets encuentran en el campo los mismos o parecidos obstáculos que cuando todavía funcionaban las explotaciones rusas bajo un régimen semejante al de la propiedad privada. Las granjas colectivas adoptan frente al Estado idéntica actitud que los individuos. No quieren trabajar, porque les falta el estímulo de recoger personalmente los provechos. Prueba de ello es el reciente decreto de Stalin aplicando penas severísimas y extraordinarias: confinamiento en lugares solitarios, confiscación de toda clase de bienes—¿cuáles?—y hasta la pena de muerte para todos los que demuestren negligencia en el cumplimiento de los proyectos establecidos por las autoridades directoras. En tiempos ordinarios la pena por estos delitos no podía ser superior a tres años de cárcel.

La primera sanción ha sido destituir al presidente del Sindicato central de oficiales granjeros. Si los datos las granjas del Estado, desde ese momento se dirige virtualmente toda la actividad agrícola de Rusia. Porque desde que se inició el plan quinquenal la "colectivización" del campo ruso progresaba con ritmo acelerado y en algunas regiones había desaparecido casi por completo la explotación individual. Quedaban solamente algunas sin importancia. Sólo que en muchas de esas granjas colectivas faltaba el entusiasmo y la preparación.

El decreto de Stalin y Molotov, estableciendo los castigos a que aludimos más arriba, acusa a muchos directores y miembros de los "sovkhozes" de no utilizar debidamente los medios técnicos de que disponen para guardar trigo en cantidades prohibidas; de reservar para sí mismo o alimentación grano que el Estado reclama. Esta actitud produce los déficits ya publicados en los almacenes estatales, además de hacer imposible toda política comercial, sobre todo frente al extranjero.

Porque el Estado—que en Rusia tiene el monopolio del comercio exterior—necesita para sus compras fuera de Rusia, un fondo respetable de divisas. Ciertamente en muchas naciones ha conseguido créditos a largo plazo, con el que ha reconstruido su maquinaria. Ahora, que no todos los Gobiernos garantizan estos créditos, condición casi siempre indispensable para que la industria trabaje por cuenta de los soviets y, por otra parte, si se quieren obtener créditos nuevos, es indispensable pagar los antiguos. Pero, ¿cómo conseguir divisas si no se exporta?

De ahí que, coincidiendo con la reducción extraordinaria que ha sufrido la exportación rusa, se haya en el Estado soviético, prontamente desmentido. Hay que tener en cuenta las mil ingeniosidades puestas en práctica por los soviets para conseguir divisas dentro de su territorio, y la situación verdaderamente apurada del mercado interno. A consecuencia de restringir estrictamente los créditos, se ha dado el caso de no cobrar los trabajadores, porque las empresas no tenían dinero. Alguna fábrica intentó fabricar moneda propia para salvar la situación y en otros casos hubo hasta cheques falsos para arrancar al Banco de Moscú las cantidades que quería dar a crédito. El "Times" del día 11 de noviembre señalaba 16 casos de directores de fábricas procesados por estos hechos. Claro que, en fin de cuentas, eran los obreros quienes sufrían el daño más grave, porque no se les pagaba.

XVI aniversario del fallecimiento de don Manuel Pérez de Soto, por acuerdo de su viuda, doña Trinidad Franco, se celebrarán misas en varias iglesias y se dará comida en las Hermitas de los Pobres a los ancianos. Renovamos nuestro pésame a la familia.

El Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

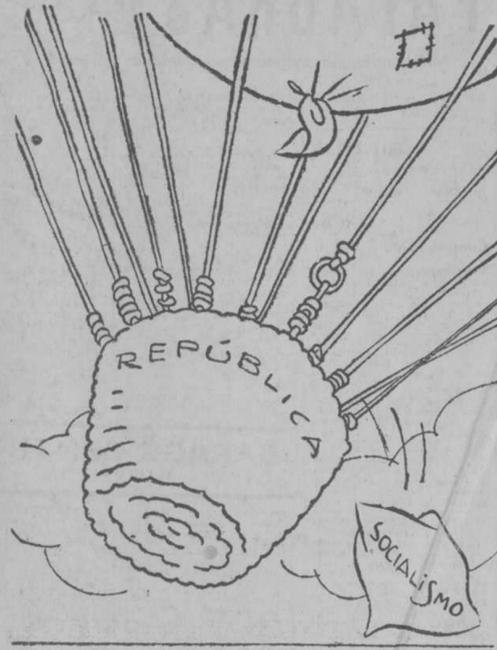
Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

PARA TOMAR ALTURA, por K-HITO



¡Ahí va eso!

Una semana de estudios pedagógicos

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado una semana de estudios pedagógicos, que tendrá lugar en Madrid los días 2 al 6 de enero próximo. A esta semana se podrán presentar memorias sobre los temas que se tratan durante dichos días, y que, próximamente se harán públicos en cuanto esté ultimado el programa. Para facilitar la asistencia de los señores de fuera de Madrid, se están gestionando ventajas económicas. En la Secretaría de la FAE, Manuel Silveira, 7, Apartado 10040, se facilitarán todos los datos que se deseen.

Un busto a Miguel Artigas

SANTANDER, 2.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado el descubrimiento del busto del bibliotecario don Miguel Artigas en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, como homenaje de Santander por la labor que hizo al frente de dicha Biblioteca. Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Matrimonio envenenado

LEON, 2.—En Galleguillos, apenas tomado el desayuno de café con leche, falleció el matrimonio Alejandro Martínez e Inés Martínez. Una sobrina que vivía con ellos se salvó por no desayunar. Se cree que tomaron sales de arsénico mezcladas o confundidas con el azúcar.

Advertisement for 'Deromin' magazine. It features the name 'Deromin' in large, stylized letters. Below it, text reads: 'Revista semanal ilustrada para niños. Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLENDIDOS REGALOS. Todos los niños deben leer Deromin. DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.'

Estampa callejera

En la Gran Vía. Al anochecer. Apretado desfile de transeúntes por ambas aceras. Escaparates a toda luz, bocinazos de automóviles, voces de periódicos de automovilistas, voces de periódicos de automovilistas, voces de periódicos de automovilistas...

Y en contraste con esa nota callejera de alegría y optimismo, un grupo de lidiados que, tumbados en una de las aceras, claman a voces. —¡Repáren, señoras y señores, en estos pobrecitos que no lo pueden ganar!

Pero, además de los que yacen en tierra, va y viene entre los transeúntes otro mendigo, camarada de los primeros, que también pide para sí y para aquellos en la forma que pudiéramos llamar novísima de mendigar, o sea pronunciando una especie de pequeño discurso patético, en el que para nada se invoca a Dios ni a la caridad... El lidiado a que nos referimos dice textualmente, a la vez que acosa al visitante con la mano extendida: —¡Sean amables y alivien la necesidad. Acuérdense de la desgracia ajena. Un socorro humanitario, señores! No falta el estímulo de recoger personalmente los provechos. Prueba de ello es el reciente decreto de Stalin aplicando penas severísimas y extraordinarias: confinamiento en lugares solitarios, confiscación de toda clase de bienes—¿cuáles?—y hasta la pena de muerte para todos los que demuestren negligencia en el cumplimiento de los proyectos establecidos por las autoridades directoras. En tiempos ordinarios la pena por estos delitos no podía ser superior a tres años de cárcel.

La primera sanción ha sido destituir al presidente del Sindicato central de oficiales granjeros. Si los datos las granjas del Estado, desde ese momento se dirige virtualmente toda la actividad agrícola de Rusia. Porque desde que se inició el plan quinquenal la "colectivización" del campo ruso progresaba con ritmo acelerado y en algunas regiones había desaparecido casi por completo la explotación individual. Quedaban solamente algunas sin importancia. Sólo que en muchas de esas granjas colectivas faltaba el entusiasmo y la preparación.

El decreto de Stalin y Molotov, estableciendo los castigos a que aludimos más arriba, acusa a muchos directores y miembros de los "sovkhozes" de no utilizar debidamente los medios técnicos de que disponen para guardar trigo en cantidades prohibidas; de reservar para sí mismo o alimentación grano que el Estado reclama. Esta actitud produce los déficits ya publicados en los almacenes estatales, además de hacer imposible toda política comercial, sobre todo frente al extranjero.

Porque el Estado—que en Rusia tiene el monopolio del comercio exterior—necesita para sus compras fuera de Rusia, un fondo respetable de divisas. Ciertamente en muchas naciones ha conseguido créditos a largo plazo, con el que ha reconstruido su maquinaria. Ahora, que no todos los Gobiernos garantizan estos créditos, condición casi siempre indispensable para que la industria trabaje por cuenta de los soviets y, por otra parte, si se quieren obtener créditos nuevos, es indispensable pagar los antiguos. Pero, ¿cómo conseguir divisas si no se exporta?

De ahí que, coincidiendo con la reducción extraordinaria que ha sufrido la exportación rusa, se haya en el Estado soviético, prontamente desmentido. Hay que tener en cuenta las mil ingeniosidades puestas en práctica por los soviets para conseguir divisas dentro de su territorio, y la situación verdaderamente apurada del mercado interno. A consecuencia de restringir estrictamente los créditos, se ha dado el caso de no cobrar los trabajadores, porque las empresas no tenían dinero. Alguna fábrica intentó fabricar moneda propia para salvar la situación y en otros casos hubo hasta cheques falsos para arrancar al Banco de Moscú las cantidades que quería dar a crédito. El "Times" del día 11 de noviembre señalaba 16 casos de directores de fábricas procesados por estos hechos. Claro que, en fin de cuentas, eran los obreros quienes sufrían el daño más grave, porque no se les pagaba.

XVI aniversario del fallecimiento de don Manuel Pérez de Soto, por acuerdo de su viuda, doña Trinidad Franco, se celebrarán misas en varias iglesias y se dará comida en las Hermitas de los Pobres a los ancianos. Renovamos nuestro pésame a la familia.

El Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

Después se refirió el Sr. Rico a la Comisión especial de la Casa de Campo, encargada del destino de la zona, y dijo que cada una de sus diversas parcelas. Dicha Comisión había celebrado por la mañana una reunión, bajo la presidencia del propio alcalde. "A la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento Pleno, añadió el Sr. Rico, iré al asunto de la administración de dicha zona, en el real al objeto de decidir quién ha de encargarse de la administración; si la Comisión especial que ha venido actuando hasta ahora o el propio Ayuntamiento."

NOTAS DEL BLOCK

¡Buy British! En toda Inglaterra el mismo grito: lo repiten los altavoces, lo reproducen los periódicos, lo divulga el "cine", se asoma a los escaparates.

Las máquinas del nacionalismo económico están a presión. Ni una libra ni un inglés turista fuera de Inglaterra. Las fronteras británicas cada día se hacen más fuertes y más impenetrables; cen más fuertes y más impenetrables; cen más fuertes y más impenetrables; cen más fuertes y más impenetrables...

Mr. Runciman, el nuevo presidente del "Board of Trade", ha dado a la Cámara de los Comunes la seguridad de que el ministro de Agricultura prepara con diligencia la ley que responda a las necesidades del momento.

Las naranjas de Murcia y de Valencia serán sustituidas por las de El Cabo. La Federación de Industrias Británicas ha costado doce millones de sellos para que las cartas comerciales lleven el santo y seña: ¡Buy British! "Films" sonoros para convencer a los públicos que lo inglés es lo primero. Un millón de carteles distribuidos para ser expuestos en los escaparates de todo el país.

El príncipe de Gales interviene activamente en la campaña. En su discurso radiado al mundo, ha dicho: "Si solamente un shilling de los que se acumulan cada inglés invierte en la semana en mercancías extranjeras, resultaría una ganancia de cien millones por año para nuestras industrias."

Y luego ha recomendado: "¡Buy British! Que estas palabras no sean una fórmula maquiavélica. Que todos aquellos que controlan los gastos, desde el director encargado de las grandes compras hasta el dueño de la casa que administra el dinero del hogar, se preocupen del origen de las mercancías que adquieren. Suplico a todas las mujeres que me escuchan, que aprovechen esta ocasión para rendir un servicio a la patria."

El resultado de la campaña está a la vista. Cada semana de diez a quince mil obreros parados encuentran trabajo. ¡Comprad lo inglés! Pensando en esta sugerencia del nacionalismo económico, cruzamos las calles y contemplando algunos escaparates damos en creer que sólo pocos comerciantes madrileños han sido los primeros y más entusiastas convencidos por esa campaña inglesa.

Cómo trabajan los comunistas. Un lector nos refiere que muchas tardes, a las cinco y media, aprovechando la salida de los obreros que trabajan en los talleres que la Compañía de Tranvías tiene en la calle de Magallanes, se presentan diez o doce agentes comunistas que, situándose en las bocacalles, congregan a su alrededor a grupos de obreros para difundir entre ellos las enseñanzas del comunismo, divagando la organización de Soviets en las fábricas y la necesidad de prepararse para cuando llegue el momento de apoderarse de los instrumentos de producción, a fin de implantar el régimen comunista.

Esta propaganda ha podido ser repetida sin que nadie interrumpiera a los agentes en su labor de proselitismo. Tenemos por cierto que no ocurriría lo mismo si en lugar de agentes comunistas hubieran sido unos oradores revisionistas o simplemente católicos los que emplearan este sistema de propaganda.

Un doctor de Washington, Arthur Mac Donald, se ha dirigido a los parlamentarios y gobernadores de todos los países, exponiéndoles su nuevo sistema político por la antropología y la medicina preventiva.

Estima el doctor que sus procedimientos preventivos tienden directamente a la felicidad de los pueblos, procurando, en primer lugar, la salud de los legisladores que se ha de reflejar en las leyes, a la vez que servirán a sus distritos mucho mejor. Las maderas selectas—dice el doctor—deben ser preservadas.

Los propósitos que persigo con mi sistema—sigue diciendo Mac Donald—son averiguar el estado físico de los parlamentarios y conserjeros bien, pues así se refleja en las leyes.

Si el estado físico de los parlamentarios se refleja en las leyes, como asegura el doctor norteamericano, no cabe duda que el de la mayoría de nuestros diputados es muy alarmante y está pidiendo un sanatorio con guardias de vista.

Peletería fina. MOYATTA, Flor da, S. entresuelo.

Ministro serbio en Polonia

VARSOVIA, 2.—Hoy es esperado en esta capital el ministro yugoslavo de Negocios Extranjeros, señor Marinkowich. Pasará dos días en esta capital.

unos instantes en aquella estación le último orden, más parecida a un apedro: se dio a buscar a quienes supuso que la estarían esperando, pero no encontró a nadie que la recibiera. Por si los Maloiseau se habían retrasado, permaneció largo rato desambullando por el pequeño andén y dando vueltas en el magín a aquella ausencia, que procuraba explicarse de algún modo. Al fin, cansada de aguardar, dejó su maleta al jefe de estación para que la guardase hasta que ella enviara a recogerla, y, animosa como siempre, se decidió a emprender a pie el camino hasta el pueblo, alrededor de siete kilómetros, para lo que rogó al empleado ferroviario que le suministrase algunas indicaciones.

Pero o eran equivocados o Kety no acertó a interpretarlas bien y a seguir las al pie de la letra. Lo cierto es que al cabo de un buen rato le marcha, experimentando la sensación de haberse extraviado. Le parecía haber recorrido varias veces a través de aquella red de caminos y vericuetos tan semejantes unos a otros que se hacía imposible distinguirlos. Durante más de una hora ni divisó una casa ni encontró a ser, sino que se hacía imposible distinguirlos. Durante viviente en aquel desierto sin fin. La pobre niña pensó, para no dejarse anular por el pesimismo, que no cen a algún sitio y que más tarde o más temprano encontraría a alguien que la orientara. Pero el maleta de tiempo en tiempo tenía que hacer un alto y depositar en el suelo para reponer sus fuerzas y proseguir la marcha.

Por si todo esto fuera poco, comenzó a llover, y al cabo de unos minutos la lluvia degeneró en granizada. Como abrir el paraguas llevando cupadas ambas manos? Kety ensayó en vano varias combinaciones, a las que podía seguir exponiéndose a los granizos, entre los que los había de buen tamaño, y que caían con fuerza.

Después de un viaje accidentado y ajetreadísimo, con varios transbordos; luego de hacer noche en Mán para reponerse del cansancio físico, Kety se había visto en la estación de Louville, que era donde debía dejar el tren, a la una de la tarde. Obligada a echar pie a tierra con gran precipitación para recoger los bártulos de su equipaje, porque el tren apenas se detenía

tar, por otra parte, un viento fortísimo, huracanado, que sacudía los árboles, produciendo un bramido ensordecedor, entre el que se perdían las palabras. —¡Cuidado, señorita!—gritó de pronto el hombre del hacha. Kety apenas tuvo tiempo de dar un salto para ponerse a cubierto de un peligro, que ignoraba cuál fuese, pero que la amenazaba a juzgar por el tono en que había hecho su advertencia el leñador.

Casi en aquel momento una gruesa rama, desgajada por el vendaval, vino a caer al suelo, a medio metro escaso de la joven, que aun tuvo agilidad para apartarse, dando un nuevo brinco, más limpio si cabía y más rápido que el anterior. Con un maleta en la mano derecha, un saco de viaje en la izquierda y un paraguas bajo el brazo; luchando denodadamente contra el huracán que la desmenuaba y que la hacía temer por el ala de su sombrero, casi partida por la fuerza del viento. Kety Evard volvió sobre sus pasos, atenta a las indicaciones del amable polaco. El camino, por el que marchaba todo lo de prisa que le permitía su impedimento, estaba desierto en toda la extensión que podían abarcar los ojos, y Kety, fatigada y temerosa en cierto modo de aquella soledad, le pidió a Dios que le enviara un guía, porque las innumerables sendas, los caminos vecinales que se cruzaban y entrecruzaban como una complicadísima red ferroviaria en aquel país totalmente desconocido para ella la ponían en inminente peligro de perderse. Hubo momento en que se detuvo indecisa sin saber qué dirección tomar en aquel a modo de laberinto árabe.

Después de un viaje accidentado y ajetreadísimo, con varios transbordos; luego de hacer noche en Mán para reponerse del cansancio físico, Kety se había visto en la estación de Louville, que era donde debía dejar el tren, a la una de la tarde. Obligada a echar pie a tierra con gran precipitación para recoger los bártulos de su equipaje, porque el tren apenas se detenía

(Continuará.)